Viernes 4 de Noviembre de 1881 — MONTEVIDEO — Año XVIII 2ª Época Núm. 5,008

ESTE DIARIO SE PUBLICA EN LA IMPRENTA Á VAPOR
donde se reciben suscriciones, avisos y solicitadas

ADMINISTRADOR—CAYETANO C. ALVAREZ

EL SIGLO

DIARIO DE LA MAÑANA

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA
Por un mes. . . . . . . 2 00 pesos oro
Por 6 meses. . . . . . 10 50 « «
Por un año. . . . . . . 20 00 « «
El núm. de cada edicion 0 10 cents. «

GERENTE—RICARDO GOODALL

Almanaque

4 Viernes. San Cárlos Borromeo, arzobispo.
San Cárlos Borromeo, cardenal, arzobispo de Milan, vástago de una ilustre familia de Lombardía, nació en 1538 en Arona, en el Milanesado. Adoptado en 1559 por el papa Pio IV, su tio, fué revestido de la púrpura desde la edad de 23 años y colmado de dignidades y riquezas; tuvo una gran influencia en los negocios de la Iglesia; fué el alma del concilio de Trento y procuró reformar los abusos que se habian introducido en la Iglesia; redactó el célebre catecismo conocido bajo el nombre de *Catecismo de Trento* en [illegible]. Fué nombrado arzobispo de Milan. Una de las órdenes que quiso reformar, que era la de *Humillados*, trató de hacerlo asesinar, pero se sustrajo á los golpes del asesino. Murió en 1584 extenuado por las austeridades á la edad de 46 años.
[illegible] dias trascurridos, faltando 57 para fin de año.
Cuarto creciente (6 ¼ dia).
Sale el sol á las 5 h. 20 m. y entra á las 6 h. 40 m.

Efemérides

1756—GOBIERNO DE BUENOS AIRES.
El general D. Pedro de Ceballos que habia sido enviado al Rio de la Plata por la córte española con mil soldados, en prevision de las dificultades que pudieran presentarse en la ejecucion del tratado de límites con Portugal, tomó posesion del mando de la provincia de Buenos Aires el 4 de Noviembre de 1756.
1575—NACIMIENTO DEL PINTOR GUIDO RENI.
1688—DESEMBARCA EN INGLATERRA GUILLERMO DE NASSAU.
1716—ENTREGA DE LA COLONIA.
1780—SUBLEVACION DE TUPAC-AMARU.
1861—EJECUCION DE TRECE NEGROS EN SANTO DOMINGO.

EL SIGLO

Los nacionalistas

Se equivoca *La Democracia* si cree que nuestro propósito al hacer constar el fiasco político que ha hecho su Director es mortificarlo.—Mas nobles propósitos guian nuestra pluma—Lo que nos proponemos es poner de relieve la imposibilidad de dar vida á lo pasado.—Aspiramos á que todos se penetren de que ha pasado la hora de blancos, colorados, nacionalistas y conservadores.—Tratamos de que nadie caiga en la tentacion de abrir otra campaña semejante á la que tan deplorable como presumible resultado hicieron los Directores de *La Democracia* y *El Heraldo*.

Nada subleva tanto á *La Democracia* como el que nosotros hagamos resaltar las analogías que existen entre la manera como se ha descompuesto el antiguo partido colorado—liberal, y el modo como se ha disuelto el antiguo partido blanco-nacionalista.

Pero nosotros no tenemos la culpa de que esas analogías existan. Los hechos son mas lógicos que los hombres. Cuando los antiguos partidos fueron degenerando, fué desprendiéndose *de ellos* su esencia mas pura.

Quedó la masa material, falta del soplo vivificante de la idea.

La Democracia conviene en que nuestras apreciaciones son exactas, cuando las aplicamos á los colorados: pero á los nacionalistas...: ¡nunca!—Reniega de sus predecesores los blancos: pretende que aquel partido se ha depurado y perfeccionado, convirtiéndose en un partido liberal.

Cuando se trata de los hombres es cuando entran sus apuros—No quisiera romper con los blancos, porque se quedaria sin gente: pero tambien hacen cosas, que no hay medio de justificar.

Ahora se encuentra con que el General Aparicio, el jefe de la revolucion blanco-nacionalista de 1870, proclama la candidatura archicolorada del General Santos—*La Democracia* no sabe qué cara poner—Ella no puede menos de condenar el acto: pero le cuesta mucho condenar al actor.

Sacando fuerzas de flaqueza, suspira y dice: «Nunca fué el general Aparicio un hombre de pensamiento: no puso al servicio de la causa que abrazó toda su vida, sino su corazon de patriota y su brazo fuerte. Fué un caudillo animado siempre de buenas intenciones, pero incapaz de penetrar en el laberinto de las combinaciones políticas, ni aun de escapar á las esplotaciones de que son siempre víctimas esos hombres en quiénes la intencion bafo la incapacidad y la impotencia para resolverse en actos.

Si así no fuese, bien habria comprendido el general Aparicio que no puede darse un acto mayor de apostasía y de claudicacion de los principios á que sirvió él mismo, en otro tiempo, que el de poner su accion y su conciencia al servicio de los que pretenden perpetuar la situacion de fuerza y de violencia que se ha impuesto al país desde hace diez años. ¿Cuándo ha podido consistir el interés del partido blanco en llevar al poder y en afirmar en él al que se jactase de ser el representante mas intransigente de las fracciones de su tradicional antagonista, el partido colorado, sin ofrecer siquiera á los demas partidos políticos las garantías esenciales de la vida y de la libertad!

Lo que el General Aparicio comprenderia si estuviera dotado de las calidades que *La Democracia* echa de menos en él, es que ha pasado la época de blancos y colorados; y que no tiene sentido el conservar aquellas denominaciones, cuando se hace causa comun con los que se dicen adversarios.

Era aquí cosa corriente entre los empecinados secuaces de los partidos tradicionales, que no llamándose de *blancos y colorados*, no se trataba de política—Bien podia tratarse de reformar la Constitucion en sus mas importantes disposiciones—¡No estaban en juego Riveristas ú Oribistas, Flordistas ó Aparicistas?—Pues no era cuestion política—¡Hasta tal punto la política era personal! ¡A tal extremo se habia rebajado el partido político!

Pero volvemos á lo mismo. La adhesion á la persona determinada es lo que determina la division de los partidos. No confundamos las cosas. Muy natural es que al aproximarse una eleccion cada partido tenga su candidato. Eso es legítimo y sucede en todas partes. Lo que es raro es que el candidato de un partido sea proclamado por hombres importantes del partido contrario.

La Democracia esplica el fenómeno por la idiosincrasia especial de las personas. Se equivoca el ilustrado colega.—Tiene causa mas general y lógica.—La causa es la descomposicion de los partidos antiguos.—Es que ya no hay blancos, ni colorados, nacionalistas, ni conservadores—hay hombres que tienen fé en las instituciones, y hombres que no tienen fé sino en las personas.—Esta situacion, sencillísima en el fondo, nos empeñamos en complicarla con divisiones y subdivisiones absurdas y anacrónicas. En el artículo de que nos ocupamos hay chispazos que arrojan luz sobre la verdad de las cosas.

Despues de atribuir el proceder de Aparicio y los blanco-nacionalistas á sus ambiciones personales (singular doctrina política!) se dice: «Ellos (esos procedimientos) nos imponen responsabilidades comunes, *así como el deber de resolver en lo futuro las causas que los han producido*.»

Difícil es para los hombres de *La Democracia* semejante empresa.

Si, como da á entender el buen colega, la defeccion de Aparicio y sus secuaces es debida á que aquel es hombre de escasa inteligencia y de buena disposicion á dejarse siempre seducir por los pícaros colorados, ¿cómo va á remediar *La Democracia*? ¿Tantos serán, tantos, sus [illegible]? ¿Que emprenda la regeneracion del viejo partido blanco, que ya debe tener los huesos duros para educarse de nuevo?

Parécenos que hay en el artículo algun párrafo que se trasluce buena disposicion para hacer causa comun con los constitucionales.—Podríamos engañarnos; pero eso hemos creido descubrir en el párrafo en que se pide que no se pongan obstáculos *á la realizacion de aspiraciones comunes á los hombres y á los partidos honrados del país*.

Al fin será preciso que vengamos á parar al punto por donde debió empezarse: á restablecer la comunidad de ideas y de propósitos en los partidos liberales.

No seremos nosotros por cierto los que pongamos obstáculos á ello.—¿Y cómo habíamos de ponerlos, cuando ese y no otro fué el pensamiento fundamental que dió vida al partido constitucional?

Nosotros no vivimos bajo el imperio de antiguas preocupaciones.

Espontáneamente, sin excitacion de nadie, hemos condenado esplícita y categóricamente la revolucion á Giró, el bombardeo de Paysandú y el fusilamiento de Leandro Gomez.

Cuando *La Democracia* condene con igual energía y perentoriedad el sitio de Montevideo y la carnicería de Quinteros, entonces tendrá derecho á pretender que es tan imparcial como nosotros.

Sentimos que no le agrade la repeticion de la *nota constitucional*; pero tiene que resignarse y acostumbrarse á oirla constantemente. Esa *nota* resuena cada vez con mas fuerza en el espíritu y la conciencia de los orientales, porque en ella se condensan las aspiraciones del país.

En cuanto á la situacion presente, todos estamos edificados acerca de ella. No es ni con jeremiadas ni con profundos análisis filosóficos como ha de remediarse.

Por el momento, no vemos que sea posible hacer nada para remediarla. El desenvolvimiento de los hechos sigue su curso lógico y previsto.

Dentro de algunos meses, tal vez quepa hacer algo práctico. Escusamos decir que escluimos todo conato de revolucion, que en nuestro concepto no puede dar sino funestos resultados, atendidas las condiciones en que nos encontramos.

Pero ¿por qué quiere imponernos *La Democracia* obligacion tan desproporcionada á nuestras débiles fuerzas?—Ensaye las suyas en pro de la causa comun, y cuente con nuestro pobre concurso, siempre que volviendo valerosamente la espalda á lo pasado y aprovechando las lecciones de la esperiencia, pise con firmeza en el terreno sólido de la realidad, en vez de alucinarse con engañosos mirages que no son otra cosa que reminiscencias de tiempos que pasaron para no volver.

Revista de los diarios de anoche

La España

No se esplica la demora en volver al país del Dr. Vazquez Sagastume y le parece que ahora ya no tiene escusa la tardanza del esperado Ministro.

Entre tanto quien padece es el servicio público, pues encuentra el colega que es pesada tarea dos ministerios para una persona sola.

Trae despues un artículo en que se ocupa de la descomposicion que va minando la existencia del partido ultramontano en España.

La Tribuna Popular

Condena con frases duras el empastelamiento de la imprenta de *El Estanciero* de la Florida, de cuyo hecho dimos cuenta ayer en el *Boletin*.

Lleva de título su segundo editorial: *Un horizonte algo rojo*.

Cree el colega que las célebres frases gobernaré con mi partido y para mi partido, tendrán una segunda edicion, con motivo de la proclamacion de la candidatura del General Santos.

Dice que en la reunion celebrada en el Politeama, todos los discursos pronunciados han destellado por el color rojo mas subido y no ha faltado quienes se encarnicen en los partidos que hoy están fuera del poder, como si estos fueran compuestos de hombres que no tienen derecho alguno á interesarse en la cosa pública y que esta vuelta á las tradiciones, no puede favorecer bajo ningun aspecto el porvenir del país. ¿Quién ignora que nuestro presente tan triste, es hijo de ese pasado que hoy se pretende renovar?

El Telégrafo Marítimo

Ocupándose de las leyes de impuestos, no concibe por qué funesta tradicion vienen nuestras Cámaras dejando el estudio de esas leyes para lo último y cuando ya no hay tiempo material para revisarlas y modificarlas con la debida y conveniente detencion.

«Pero eso (dice), por lo que hace al año presente, no tiene vuelta de hoja; y no seria poco si consiguiésemos á fuerza de predicar en desierto, que alguna vez, una siquiera, con la apertura de las sesiones ordinarias coincidiese la presentacion de las leyes, ordinarias tambien por antonomasia, de los egresos é ingresos del Tesoro.

«Como quiera que sea en adelante, hénos aquí en pleno ocaso de 1881 discutiendo las leyes de impuestos que en el perentorio término de unos cuantos dias han de quedar sancionadas por las dos Cámaras.»

En seguida estudia las reformas contenidas en el proyecto de ley de patentes para el año próximo, y promete continuar en su tarea respecto de las demas, no sin recordar de paso á los interesados, que aun están en tiempo de representar ante el Cuerpo Legislativo, á cuyo efecto atenderá y apoyará cualquiera reclamacion fundada que se hiciese en tal sentido.

El Ferro-Carril

El Dr. D. Bonifacio Martinez juzga inconstitucional, injusto é impracticable el impuesto de limpieza propuesto por la Junta, haciendo notar á la vez que no tiene ni un solo defensor en la prensa. Carece de proporcionalidad, y si el Poder Ejecutivo lo acogiese y enviase á las Cámaras en sesiones extraordinarias, chocaria con los artículos 26 y 59 de la Constitucion.

Reproduce un relato de *La Opinion Nacional* sobre el banquete al general Santos y algunas noticias relacionadas con las próximas elecciones.

Correspondencia de Paris

29 de Setiembre de 1881.

Dos ó tres dias hará que estoy premeditando el escribir una crónica parisiense *de aficionado*.

Al precio que andan los guantes, las lunetas de teatros, los coches de *club*, (los fiacres no se enganchan ya sino para los *epiciers*,) las rifas de beneficencia, el comercio de las mujeres galantes ó galanas, y los ramos de flores de casa de Labousse, ingredientes que, ingenio aparte, son indispensables para confeccionar una verdadera revista en Paris, pedir á un periodista que destine una semana de la vida artística, literaria y elegante de esta capital equivale á exigirle que inserte entre su prosa media docena de acciones del Banco de España cedidas á la par.

Esos son cambios de otros tiempos, de aquellos en que habia en Madrid covachuelas y en Paris autores como Paul de Kock, que dotaban á los héroes de la *hig life* con 6,000 frs. de renta, y asombraban á sus lectores con el despilfarro de sus protagonistas.

Está, pues, condenado el que tiene el mal gusto de leer la revista de Paris, á digerir, salvo en las cartas de *amateur*, extractos de pacotilla, sacados de periódicos callejeros por aprendices de la lengua que perfiló Voltaire y encanalló Zola, ó á leer las fantasías que, sobre sucesos para ellos ocurridos *in partibus in fidelium*, redactan algunos famélicos de esos para quienes el bouillon Duval y la *demi tasse* con copa, servida en los cafés que avecinan al Pasaje Jouffroy, son el *nec plus ultra* de la vida fashionable.

Decia, pues, que intento hace unos dias confeccionar una de esas crónicas hechas *de visu* y por amor del arte, y que, al efecto, he girado una visita por todos los espectáculos y puntos de reunion que actualmente brindan esparcimiento al ánimo ó culto á las letras en esta ciudad, y en puridad de verdad mi cosecha de novedades é impresiones, despues de esta escursion pseudo-recreativa, cabe en un dedal de muñeca.

De salones no hay que hablar; todos están cerrados. Sus huéspedes cazan ú otoñean (por qué no, ya que se dice, veranean?), en sus tierras ó las de sus amigos. No regresarán á Paris hasta el mes de Enero, pues cada año vá retardándose el regreso de la alta sociedad á la capital, ya por desden hácia una poblacion que cuotidianamente aumenta su cosmopolitismo y pierde de su buen tono, ya porque el campo proporciona á los unos mayor oportunidad para hacer gala de su opulencia y de lo selecto de sus relaciones, por medio de convites que exigen gran fortuna en los que los lanzan y en los que los aceptan, ya á los otros un medio decoroso y distinguido de hacer economías viviendo en sus propiedades, sustraidos á las ruinosas exigencias de la existencia parisiense. Y es que al paso que van los precios, no podrán vivir en Paris de aquí á algunos años sino los judíos, segun decia no ha mucho uno de los mas encopetados capitanes de la cruzada israelita, que, con mas fortuna que las de la Edad Media, no solo ha emprendido, sino llevado á cabo la conquista de los profanos lugares que baña el Sena y envenena la Bievre.

Hablar de las carreras de caballos seria discurrir sobre una monotona vulgaridad, que, de distraccion elegante, ha pasado en pocos años á ser fea especulacion para una casta de logreros de reciente incubacion: la de los *book-makers*, ó empresarios de apuestas hípicas, la cual procede del cruzamiento del palafrenero con el judío.

Para otros son las carreras simple pretesto de juego desenfrenado ó de necia vanidad spórtica, y ya para ningun parisiense distraccion elegante. Solo por escepcion van á ellas las señoras y los hombres verdaderamente distinguidos. Su multiplicidad las hace, por otra parte, fastidiosas, y dar cuenta de ellas equivaldria, con menos atractivos é interes, á reseñar las sesiones de la Bolsa.

Los hipódromos franceses son hoy, salvo en dos ó tres dias marcados del año, garitos al aire libre y punto de reunion de la mala sociedad.

No quedan, en resumidas cuentas, sino los teatros y la Exposicion de electricidad como recursos de distraccion en este momento.

De la Exposicion de electricidad se ha escrito ya lo suficiente para satisfacer al mas curioso. Resumiendo, y á riesgo de incurrir en repeticiones, cabe decir de ella que no ofrece grandes novedades prácticas. En su conjunto es como un vasto índice de la marcha que ha seguido la ciencia en la materia desde que se descubrió este fluido hasta el dia. El gran problema relativo á la electricidad está por resolver, y este problema consiste en condensarla directamente, es decir, en extraerla de la naturaleza sin ayuda de otros agentes costosos. Actualmente, la electricidad exije para su produccion en grande escala el concurso del vapor, y para emplearla como fuerza se necesita desperdiciar próximamente el 50 p. % de la accion inicial. Para conseguir, por ejemplo, un esfuerzo equivalente al de cien caballos por medio de la electricidad, se necesita poner en juego una máquina de vapor de 200 caballos destinada á engendrar el fluido.

En el sentido de fuerza puede considerarse, por lo tanto, como no constante hasta ahora la dimanada de la electricidad.

No obstante, el dia, quizás muy cercano, en que puedan utilizarse las fuerzas ociosas que hay en la naturaleza, trasmitiéndolas á largas distancias, el problema de la electricidad motriz entrará en la práctica. Cuando las caidas del Niágara y tantos otros saltos y cursos de agua rápidos se apliquen á la produccion de la electricidad, se obtendrá esta con un costo insignificante, y se habrá realizado una conquista análoga á la que determinó la produccion del vapor aplicada al movimiento.

En el interin, y volviendo á la Exposicion, hay que dar la palma de las invenciones de uso inmediato al inglés Swann, que ha inventado unos mecheros que producen la luz por medio de un trozo único de carbon que una corriente hace incandescente, en el vacío encerrado en una gruesa ampolla de cristal, y que obtiene por este medio la luz mas suave de todas las artificiales conocidas. Siemens, que tambien expone aparatos análogos, no logra ni tanta suavidad, ni tanto resplandor, ni tanta fijeza; sus luces son mas rojizas. Merece, no obstante, gran aprecio por la cantidad de nuevos aparatos de alumbrado que exhibe. Edisson aparece muy postergado en esta Exposicion, y los demas concurrentes se quedan, á su vez, á la zaga de Edisson.

Las luces de Swann se alimentan con una pila ó con los condensadores móviles, en que se almacena la electricidad y se la trasporta. Gracias á ellos, cada cual podrá tener á domicilio la luz Swann y enviar á buscar ó recibir de la fábrica de electricidad su provision de luz como se envia á buscar el aceite ó el petróleo á la tienda. El costo primero de cada ampolla-mechero es de 5 duros, y el de su renovacion, que no necesitará hacerse sino cada seis meses cuando mas, es de seis pesetas. En suma, la luz Swann parece resulta mas barata que la del gas.

Estos aparatos son los que mas me han llamado la atencion en la Exposicion, donde hay bastantes cosas para sabios y un número inmenso para estólidos, entre el cual merece muy distinguida mencion la cerradura de seguridad de cierto compatriota mio, que imaginó el hacer sonar un timbre eléctrico por la presion inevitable de la llave, y se quedó tan satisfecho creyendo habia hecho inviolables las cajas para valores. Dios le premie la intencion y le ilumine otra vez eléctricamente.

Pero basta del asunto, so pena de no poder decir nada de los teatros. A hablar claro: el silencio en la materia casi estaria justificado, porque lo que es hasta la fecha, la escena parisiense no ha ofrecido novedad digna de encomio.

En los teatros de primer órden continúa explotándose el repertorio del año último, alternando con otras obras mas añejas de las que forman el fondo de cada escena, ó que se han exhumado, tras largo descanso, en vista de la penuria de obras inéditas. El *Gymnasse*, la *Renaissance* y las *Varietés* se han distinguido en estas *reprises*, palabras que dejo en francés por no conocer análoga en nuestro idioma, y lo que se ha venido á demostrar con semejantes resurrecciones, es cuán pronto envejecen y qué insulsas aparecen, al cabo de pocos años, muchas producciones del teatro moderno que arrebataron á su aparicion.

Los clásicos triunfan, indirectamente, en estas tentativas, mostrando su eterna juventud al través de los siglos, al lado de la caducidad rápida de sus efímeros continuadores.

Solo tres teatros subalternos han tenido verdaderos estrenos desde principios de la temporada: las *Novedades*, donde se representa un *vaudeville* insulso, titulado *La venta de Tata*; la *Comedie Parissienne*, en el cual se ejecuta un drama de costumbres, denominado *Lea*, y el *Chateau d'Eau*, que encentó anoche un melodrama democrático, sintetizado en su rótulo, que es: *¡Desdichados los pobres!*

Lea, primera produccion de un jóven, es la historia de los amores de cierta cortesana con un hijo de familia, á quien arruina y lleva al suicidio, del que escapa milagrosamente, pero sin curarse de su pasion tan facilmente como de la herida por ella motivada. Apenas convaleciente, y dueño de una nueva fortuna, cae de nuevo en las garras de la mujer de rapiña, contra la que en vano luchan el amor maternal y el cariño de toda su familia. El desenlace, que es trágico, pues depende de la muerte de Lea la cortesana, lo provoca el marido de ésta, quien determina con su invencion una escena de celos rabiosos entre Lea y su rufian, cierto apócrifo príncipe ruso, el cual la mata á puñaladas, antes de caer en garras de la policía, la cual le prende por diversos delitos.

Este argumento realista, apenas embozado en mi resúmen, esta desenvuelto con energía, verdad en los caractéres, observacion á menudo profunda en los detalles, lenguaje florido y gran tono dramático en las situaciones. La obra tiene sus desigualdades é inexperiencias, como de principiante; pero estos lunares pasan desapercibidos, dominados como lo están por las múltiples bellezas del drama.

Aunque el argumento es atrevido y escabroso, está tratado con respeto del público; y como la ejecucion es esmerada, el éxito de la obra, á pesar de lo escéntrico y secundario del coliseo en que se representa, es casi ruidoso.

Para mí tiene otra cualidad sobresaliente *Lea*, y es que no la creo representable en los teatros españoles. Es, pues, una traduccion menos.

¡Desdichados los pobres! esperpecto dramático social, aspira á demostrar que los pobres son infortunados porque hay ricos en el mundo. Para probarlo el autor, que es un escribidor fecundísimo de á novela por mes y comedia por trimestre, ha hecho una copia del *Asommoir*, con pujos de naturalismo y carencia absoluta de innegable talento que en el modelo resplandece. El pobre del melodrama es un artesano, casado con una mujer jóven y hermosa, á quien adora y vice-versa. Vése el tal reducido á la miseria tras penosa enfermedad producida por el abuso del alcohol, y su mujer es víctima en este trance de cierto acaudalado libertino. El *desdichado*, apenas sale del hospital donde lo abandonó su mujer, se entera de que esta tiene un protector y una hija adulterina.

Su desesperacion comienza á demostrarse viviendo anchamente á costa de su deshonra conyugal y de las dádivas de la mujer manceba, y mas tarde se acentúa con un doble asesinato, el de la hija y el padre adulterinos. Los gendarmes llegan á tiempo para evitar que el protagonista mate tambien á su mujer, la cual, conmovida por las imprecaciones del preso contra la sociedad, desenvueltos en inconmensurables parlamentos, le devuelve *todo su amor* y se arroja en sus brazos. Sobre esta situacion cae el telon, y los espectadores se retiran muy convencidos, á juicio del autor, de que si no hubiera ricos, los pobres no serian ni borrachos, ni asesinos, ni maridos consentidos ni desdichados.

Esta conviccion de Mr. Alexis Bouvier y la lectura de la coleccion de sus obras, en que el talento brilla por su ausencia y el naturalismo por su lastimoso estado de desaseo, ~~me hacen creer~~ que ese escritor acabará por ir á modificar sus ideas en la sociedad de Nuestro Señor Jesucristo, porque el autor de *Desdichados los pobres* le comprende, á no dudarlo, aquello de «Bienaventurados los pobres de espíritu, porque de ellos será el reino de los cielos».

F.

Correspondencia de Italia

Roma, Setiembre 1.° de 1881.

De vuelta del Congreso geográfico de Venecia, que tanto eco ha tenido en Europa, creo que mis habituales lectores me agradecerán consagre á sus sesiones, á los discursos en ellas pronunciados, á la Exposicion geográfica de Venecia y á las fiestas de la interesante ciudad, reina del Adriático, algunas cartas, ya que la política, por ahora muerta en Italia, no ofrece grandes peripecias y noticias de sensacion.

La idea de los Congresos geográficos, nacida en Bélgica cuando esta quiso celebrar con el primero de Amberes la inauguracion de las estátuas levantadas á la memoria de los célebres geógrafos del siglo XVI, Mercatore y Ortelio, se ha aclimatado ya en nuestra Europa, sucediendo de lustro en lustro una de estas grandes reuniones científicas, que en 1871 tiene lugar en Amberes, en 1875 en Paris, ahora en Venecia y en la década próxima en Lóndres, escogida ya como sede del cuarto Congreso, mientras el quinto tendrá lugar probablemente en Nueva York, dado que la América, como el Africa, representada por el Egipto y Asia, por la India y nuestras Filipinas, con el adelantadísimo Japon, ha tomado una parte en el congreso veneciano. La ciudad de Marco Polo era digna de ser escogida para teatro de este tercer congreso, al que la sociedad geográfica italiana, presidida por el príncipe Teano, el Municipio de Venecia y el rey y la reina de Italia han prestado el mas generoso concurso, inaugurando los soberanos sus sesiones, cerrándolas el hermano de la reina Margarita, duque de Génova, venido de lejanos mares, y haciendo deliciosa la estancia de los geógrafos en la interesante ciudad del Adriático las fiestas incomparables que en ella se han dado y las excursiones realizadas á Murano y Pádua.

El mundo geográfico ha respondido á la invitacion de la Italia; representada está en el Congreso por nombres verdaderamente ilustres en la geografía, como los de Honorato Caetani, príncipe de Teano, César Cantú, Correnti, Maivano, Luzzatti, Bonghi, Negri y otros ilustres profesores de las primeras Universidades de Italia. A su lado, las potencias estranjeras habian enviado: Austria Hungría, al comandador Monnier, bibliotecario de la Sociedad geográfica de Viena, el profesor Matskassy y otros sabios; Bélgica, al vice-presidente de su Cámara de diputados, Couvreur con el coronel Wawermans; el Brasil, al vizconde de Araguaya; el Canadá, al conde Riola; Chile, al Sr. Santos Rodriguez; Colombia, al Sr. Pereira; Rumania, al Dr. Arendt; Egipto á Stone bajá, presidente de la Sociedad geográfica del Cairo; Francia, al ilustre Fernando de Lesseps y al geógrafo Brock d'Obrenau, con otros representantes; Alemania, al Dr. Nachtigal, ilustre ya por sus viajes al Africa; el Japon, al Dr. Berchet; Grecia, que debia haber discutido el futuro canal de Corinto, al Dr. Foresti; Inglaterra, á lord Aberdare y á nuestro Layard, con otro gran número de geógrafos representando la India, la Nueva Gales y la colonia Victoria; Méjico al distinguido ministro Sr. Covarrubias; los Paises Bajos, al presidente de su Sociedad geográfica, Versteez; Portugal, al conocido doctor Barbosa y á Luciano Cordeiro, presidente y secretario de la Sociedad geográfica de Lisboa; la República Argentina al capitan Moyano; la del Salvador, al conde Tombesi; Rusia, al doctor Grigorieff y al general director del Museo Kokhovsky; España, al coronel de ingenieros Coello, presidente honorario de la Sociedad geográfica de Madrid, á los Sres. Arillaga y Ferreiro y á dos oficiales de nuestra armada; los Estados Unidos, á los Sres. Wheller y Baldwin; Suiza, al anticuario Hildebrand; Venezuela, al doctor Campana, nombres á los cuales se unieron despues otros muchos, ilustres en los anales de la geografía.

El Congreso, numerosísimo, á fin de ultimar con más acierto sus trabajos, se dividió en ocho grupos científicos ya desde sus juntas preparatorias, eligiendo cada seccion un presidente extranjero y un vice presidente italiano. El primer grupo estaba consagrado á los estudios de la geografía matemática, geodesia y topografía; el segundo á la hidrografía y geografía marítima; el tercero á la geografía física, meteorológica, geológica, botánica y zoológica; el cuarto á la geografía antropológica, etnográfica y filológica; el quinto á la geografía histórica; el sesto á la geografía económica, comercial y estadística, el sétimo á la enseñanza y difusion de la geografía, y el octavo á las esploraciones y viajes geográficos.

Pero antes de hablar de la inauguracion y trabajos del Congreso, debemos consagrar algunas frases á la apertura dias antes de la Exposicion geográfica, donde Italia y todas las naciones habian reunido verdaderas riquezas antiguas y modernas. Tocó realizarla al príncipe de Teano; y senadores, diputados del Parlamento, representantes de las potencias y personajes distinguidos se reunieron en la célebre escalera de los Gigantes, en el palacio ducal, y pasando al principal salon del palacio real, sobre el canal Grande, que los Soberanos habian cedido para la Exposicion geográfica, pronunció el príncipe un discurso en que recordando los timbres de la patria de Marco Polo, del Zeno y del Caboto, dijo que Venecia tenia la fortuna de reunir en su Exposicion los últimos resultados de la ciencia con los monumentos históricos y universales de la gloria geográfica.

Así, al lado del mapamundi célebre de fray Mauro, verdadero portento de su época, se ven hoy los dibujos de los canales de Suez, de Panamá y de Corinto, cada uno de los cuales irá asociado en la posteridad á uno de los tres Congresos geográficos hasta ahora celebrados, pues en el de Amberes, Lesseps anuncia el complemento del que abrió el mar Rojo á la navegacion del mundo; el mismo en el de Paris presenta las perspectivas, nebulosas todavia, del canal de Panamá ya empezado; y en el de Venecia, el general Turr explicará las ventajas que el de Corinto, ya ideado desde los tiempos de Neron, producirá á la Grecia y al Oriente.

Al aplaudido discurso del príncipe de Teano contestó el delegado francés baron Van der Broeck d'Obrenau, quien despues de dar una rápida ojeada á los preciosos objetos de la Exposicion geográfica, que describiré en mi próxima carta, hizo la poética pintura de los timbres geográficos de Venecia y de los príncipes de la casa de Saboya, encareciendo la indisoluble amistad de la Italia y de la Francia, aliadas, dijo, en lo pasado, como no podrán menos de serlo, añadió, en el porvenir. Este mismo sentimiento se ha visto espresado mas tarde en los discursos aplaudidísimos de Lesseps, y sobre todo en las palabras notabilísimas que el Rey Humberto dirigió en una audiencia particular al iniciador del canal de Suez, diciendo que los lazos que habia estrechado un pasado de comunes glorias, no podrian romperse en el porvenir.

Al fin llegó el dia de la inauguracion régia del Congreso, abriéndolo los Reyes, en ausencia de su hermano el duque de Génova, detenido á bordo del buque de guerra *Victor Pisani* en los mares Adriáticos, mas que por los temporales, como han dicho los periódicos, por una erupcion al rostro cogida en su viaje de dos años al rededor del mundo, y que sin duda el jóven y guapo marino no queria exponer á los ojos de las bellas venecianas.

La ceremonia no podia tener lugar en la gran sala del palacio ducal, célebre por los retratos de los Dux, y que está en reparacion, sino en la llamada de los *Pregadi*, donde se habia erigido un trono, en torno del cual se colocaron, sin ocuparlo, el Rey, la Reina, el duque de Aosta, el príncipe de Nápoles, y á sus lados Lesseps y el príncipe de Teano, con las elegantísimas damas de la Reina Margarita. Tuvo ésta la feliz idea de vestir traje á la veneciana, con mantilla blanca de encajes, claveles en la cabeza, media y zapatos á la marinera, que realzaban su bonito pié. El Rey y su hermano, con uniforme de generales, y el príncipe heredero con el de cabo de marineros. La presencia del patriarca de Venecia con todo su séquito daba mayor realce á una solemnidad á la que asistia tambien el presidente del Senado, gran collar de la *Annunziata*.

Pasados los aplausos á los soberanos, Lesseps pronuncia un magnífico discurso, empezando por tributar un profundo homenaje á la memoria del almirante. La Ronciere, que presidió el Congreso geográfico de Paris, y por enviar un saludo á esta Italia, que siguiendo los pasos de la Grecia dos siglos despues de la fundacion de Roma, habia añadido al mapa-mundi griego las Galias, España, Germania y Bretaña, abriendo en Oriente la Arabia y la Armenia, en Africa la Etiopía, y atacando en los dias de Neron el problema de las fuentes del Nilo, cuya solucion se hará esperar diez y ocho siglos. Al caer el imperio romano cubren las tinieblas el mundo; pero Inocencio IV envia al gran khaw de Tartaria el monge italiano Juan de Carpino, que completando la obra de las cruzadas, vuelve á poner en contacto los extremos del viejo mundo. De los servicios prestados, á la geografía por los Pontífices, habla elocuente la inestimable galería de mapas del Vaticano y la gloria de Pio II, ilustre geógrafo él tambien.

La República de Venecia, ya poderosa en los mares, ve surgir á Marco Polo, cuyo esplendor se acrece á medida que se realizan nuevos viajes á las regiones abiertas por su génio.

El florentino Ruddi, el calabrés Monte-Corvino, Conti que recorre el Asia, los hermanos Vivaldi, precursores de Bartolomé Diaz y de Vasco de Gama, buscando por el Africa el camino de la India, y los hermanos Zenis siguen la huella gloriosa de Marco Polo. El Renacimiento nos presenta otro italiano y español adoptivo, Colon, cuyo génio domina y vence los terrores y preocupaciones que quieren cerrarle el paso de la América; y si esta no ha consagrado con su nombre la gloria del héroe que la descubrió, recuerda á otro explorador italiano, Américo Vespucio, como Vasco de Gama evoca los timbres geográficos de Portugal. Magallanes y el milanés Venzoni, el primero que ha descrito bien los indígenas del nuevo mundo; los venecianos Juan y Sebastian Gaboto descubren las costas orientales de la América del Norte, é intentan por vez primera ese paso que en nuestros dias ha ilustrado Nordenskiold.

Hablando de geografía, añade Lesseps, es imposible olvidar al gran Galileo, á Sebastiani, que estudia la India, á Ricci y Borri, que visitan la China y la Cochinchina, y á Juan de Luca, que nos inicia en las costumbres de los tártaros. En el Africa y en la Abisinia encontramos tambien ilustres misioneros italianos; y cuando llega este siglo XIX, que revolucionando el mundo ha estrechado las relaciones del Oriente y Occidente, del Norte y del Sur, Italia ha tenido su gran parte en los sacrificios, á precio de los cuales la civilizacion conquista el globo. El recuerdo de Mateucci se presenta á la memoria de todos y la profunda emocion que inspira aumenta los inmensos aplausos con que es acogido el discurso del iniciador del canal de Suez.

El príncipe de Teano, presidente del Congreso, en un precioso discurso declara abierto éste; y el *sindaco* de Venecia anuncia, despues de dar la bien venida á los geógrafos del mundo, que el duque de Génova vendrá pronto de lejanos mares á presidir sus sesiones.

De las sucesivas me ocuparé en mi próxima carta, habiendo tocado el honor de presidir la tercera al coronel y geógrafo Coello, representante de España.

REMITIDOS

Segadora y atadora de Deering

Vamos á decir algunas palabras respecto á esta hermosa máquina agrícola, despues de haber tenido el gusto de verla funcionar el dia 30 de Octubre, en una chacra de los alrededores de esta ciudad, á la cual tuvimos el honor de ser invitados por los Sres. Castellanos y Delucchi, propietarios de la gran Fidelería y Molino «Montevideano» y por los Sres. J. K. Theobald y C.ª importadores. Principiaremos esta exposicion, haciendo observar al lector que si estos Srs. no hubieran tenido el convencimiento y la seguridad del éxito, no se habrian expuesto á un desengaño público; pero apoyados naturalmente en testimonios fidedignos de un gran número de ensayos á que la *Segadora y atadora de Deering* habia sido sometida antes de ahora en otros países, en los cuales, como en *Australia* y *Nueva Zelandia*, la venta de estas máquinas ha alcanzado a una cifra verdaderamente asombrosa, y apoyados tambien, dichos Sres., en su propia esperiencia de vendedores de máquinas agrícolas, no tuvieron dificultad en someter esta máquina á la prueba, ante un jurí compuesto de ingenieros civiles como el señor Senador D. Alberto Capurro, y además perito en la industria agrícola, y el jóven Alvarez, agrónomo de la escuela de Paris, recientemente llegado de Francia á esta ciudad, y de otros señores entre los cuales el menos competente es el que esto escriba; sin arredrarlos el inconveniente insuperable que ofrecia el estado actual de la planta del balango sobre la cual se iba á hacer el ensayo, que no siendo la del trigo, ofrecia la dificultad de ser menos frágil y á la vez menos liviana que éste, por hallarse en este momento completamente verde, esto es, en pasto; pues no es lo mismo aserrar una rama verde, que una caña seca; tanto mas cuanto que la presion de las hoces semi-circulares de que está provista esta segadora, no es perpendicular, sino horizontal. Para que la accion contundente de un filo dentado de un instrumento cortante, no sea desvirtuada, es de necesidad que los intersticios de los dientes, aunque poco pronunciados, no estén tapados; pero el pasto verde, el balango, sobre el cual se hizo el ensayo, tenia forzosamente que obstruirlos.

Pues bien, este obstáculo, ha servido, podria decirse, para poner en mas grande evidencia el mérito de esa segadora, haciendo ver, á pesar de esto, la admirable combinacion de las piezas ú *órganos* que la constituyen.

Pero es que hasta el maquinista estaba tan seguro del buen éxito de la operacion, que en lugar de hacer segar á 30 ó 35 centímetros de altura, como es de estilo, y en lugar de hacer que la segadora no produjera gavillas de mas de 60 á 70 centímetros de circunferencia, por ser á voluntad ó discrecion del segador la altura y el volúmen de las gavillas, hizo, corajosamente, que la máquina segara á 20 centímetros de altura, é hizo tambien que las gavillas tuvieran mas de 90 centímetros de circunferencia, ó sea una vara, de nuestra medida antigua.

Basta considerar estas dos circunstancias, para reconocer lo útil que van á ser estas segadoras y atadoras, á nuestros agricultores, obligados á dar comienzo á las siegas, *moisson*, algunos dias antes de la sazon, temerosos de acabar tarde ó despues de ella; cuando vean que merced á esta máquina, podrán segar ocho cuadras por dia y sin pérdida de espigas de trigo.

Esta máquina segadora tiene el nombre de *La Guerrera*, sin duda porque su autor ha venido guerreando con ella á los constructores de otras segadoras, y esto desde el año de 1866, habiendo tenido que habérselas con constructores de gran fama, como lo son F. D. Osborne, Mc. Cormick, W. A. Wood, y por último con la famosa *Eureka*, sin contar otros constructores cuyas máquinas segadoras figuraron en Junio de 1876 en Edlington, cerca de Filadelfia, bajo la inspeccion del Jurado de la Exposicion internacional celebrada en esta ciudad en aquel año. Como es de suponer, estas máquinas segadoras, han sido objeto de estudios y de esperiencias reiteradas, como lo han sido todas las máquinas perfeccionadas.—Primeramente se ataron las gavillas con la paja del mismo trigo,—despues se ataron con alambre, y ahora, por último, se atan con hilo de pita. Nos parece que solo les falta la adaptacion del vapor. Su adelanto principal consiste á nuestro modo de ver, en el agavillador mecánico de que están provistas, y que constituyen á modo de un segundo aparato, de ancha plataforma, que por otro lado suelta las gavillas. Pero lo que mas llamó nuestra atencion durante la traccion fué el elevador de lona blanca ancha, sobre la cual caian las espigas, si así puede llamarse al balango verde, y eran transportadas desde el plano movible automáticamente al atador, respondiendo á la fuerza locomóvil de la máquina, por medio de una cadena de anillos angulares que engrenaban en los dientes de las ruedas conductoras de las segadoras.

Felicitamos con este motivo á los Sres. Castellanos y Delucchi, y al mismo tiempo á los Sres. Teobald y Comp.ª por el éxito que obtuvieron en el primer ensayo de la segadora y atadora de Deering, de Chicago, hecho á sus espensas; deseándoles que los resultados de la venta los animen á importar máquinas *sembradoras americanas*, y por último á importar la semilla del trigo llamado en Norte-América *Genesic*, por ser el mejor del mundo; para que sus nombres, á la par del de Perez Castellanos y del de Dámaso Larrañaga, figure en los anales de *una tierra*, que, segun una espresion elocuente del senador Francisco Aguilar, pronunciada hace 45 años, *solo necesita brazos que la cultiven*.

No terminaremos este mal trazado escrito, sin dejar de mencionar un hecho que, en nuestro concepto, honra al Dr. D. José P. Ramirez, aun cuando no se trate aquí de un hecho como el que este señor practicó donando sus dietas de representante, por el Departamento de Maldonado, para fundar un *Instituto de Educacion* en el pueblo elector; sino de un hecho que aunque insignificante, materialmente, revela sin embargo una tendencia hácia la investigacion de la verdad.

Queremos referirnos al hecho de haber el Dr. Ramirez subido á la máquina, por un acto espontáneo; —legando de este modo el hecho históricamente de haber sido el primer ciudadano que, en homenaje á la agricultura patria, se sentó en la silla directriz de la primera *cortadora de mies de atar con hilo de pita* introducida en la tierra de Artigas.

2541 — *Un rural.*

SECCION OFICIAL

Contaduría General.

EXTINCION DE DEUDA

En Montevideo, á treinta y uno de Octubre de mil ochocientos ochenta y uno, estando en su despacho el Sr. Contador General de la Nacion, don Tomás Villalba, y demás empleados de la Contaduría General que suscriben, por ante mí el infrascrito Escribano de Gobierno y Hacienda, se procedió á la verificacion y extincion por medio del fuego de la suma de SESENTA Y DOS MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y DOS PESOS, SIETE REALES, moneda antigua, equivalentes á CINCUENTA MIL TRESCIENTOS SESENTA Y DOS PESOS, TREINTA CENTÉSIMOS, moneda nacional, en Bonos de la «Deuda Consolidada», convertidos en «Deuda Amortizable», con arreglo á la Ley de 9 de Febrero del corriente año, segun los expedientes que á continuacion se detallan, á saber:

Espediente número 904, de D. Francisco Perarc.—Un bono de $ 1,000 moneda antigua, núm. 5053.

Espediente número 905, de D. Manuel Acosta—Un bono de $ 5,000, núm. 6,210—Uno de $ 1,000 núm. 4,286—Dos de $ 200 cada uno, núm. 1,960/5 y un fraccionario núm. 1,696 por cincuenta y dos pesos tres reales.

Espediente número 944, de D. Carmine Duce—Siete bonos de $ 5,000 cada uno, números 3,572, 10,625/8, 10,630 y 10,634 y cuatro de $ 1,000 cada uno, números 28,447/50.

Espediente número 951, de Errecart Hermanos—Dos bonos de $ 1,000 cada uno, números 9 675/6—Uno de $ 100, número 2.600 y un fraccionario, número 665, por cuarenta y cinco pesos tres reales.

Espediente número 965 de D. Carmine Duce—Cinco bonos de $ 1 000 cada uno, número 4,523/7.

Espediente número 966, de doña Ana Durriba—Seis bonos de $ 1.000 cada uno, números 4.081/6—Tres de $ 100 cada uno, números 1727/9 y un fraccionario, número 1.585 por cincuenta y cinco pesos, un real.

Espediente número 971, de D. Roman Berro—Tres bonos de $ 1.000 cada uno números 5,052 y 9 435/6.

Y no siendo para mas el acto se labró la presente que firman todos los señores nombrados, por ante mí de que doy fé.

T. Villalba — Leopoldo Gard — Américo Aguiar — José C. Parpal — Platon Arredondo — Francisco Fernandez — Eugenio J. Madalena — Tomás de Tezanos, Escribano de Gobierno y Hacienda.

Liquidacion durante el mes, en la Aduana de la Capital

IMPORTACION		
Derechos Generales . .	$ 308,159 68	
Contribucion Directa. .	« 6,314 39	$ 314,474 07
EXPORTACION		
Derecho General. . .	$ 39,748 90	
Carnes	« 479 41	$ 40,228 31
DIVERSOS RAMOS		
Eslingaje y almacenaje de importacion . . .	$ 8,742 07	
Id id de reembarco y guias	» 3,215 09	
Arqueo	« 1,957 50	$ 13,914 66
Líquido producto		$ 368,617 04

Montevideo, 31 de Octubre de 1881.

ESTADISTICA

Movimiento de Aduana

Y NAVEGACION, DE PASAJEROS, METÁLICO Y ABASTO Y TABLADA CORRESPONDIENTE AL MES DE SETIEMBRE DE 1881.

PUERTO DE MONTEVIDEO

Segun los registros de la Capitanía del Puerto:

Entradas de Ultramar

29 vapores con	38,539 tons.
49 buques de vela con . . .	24,210 »
78 buques con	62,749 tons.

De estos entraron en lastre 1 vapor con 500 toneladas y 1 buque de vela con 331 toneladas. No hicieron operacion en el puerto siguiendo con la misma carga para los rios 5 buques de vela con 2,451 toneladas.

Salidas para Ultramar

32 vapores con	42,269 tons.
46 buques de vela con. . .	21,043 »
78 buques con	63,312 tons.

De estos salieron en lastre 1 vapor con 1,239 toneladas y 17 buques de vela con 11,503 tons.

Entradas de Cabotaje y de los Rios

48 vapores con	37,273 tons.
159 buques de vela con . . .	9,746 »
207 buques con	47,019 tons.

De estos entraron en lastre 3 vapores con 1,705 toneladas y 30 buques de vela con 2,105 idem.

Salidas de Cabotaje y para los Rios

45 vapores con	34,203 tons.
186 buques de vela con . . .	16,281 »
231 buques con	50,484 tons.

De estos salieron en lastre 1 vapor con 285 toneladas y 19 buques de vela con 3,044 toneladas.

Pasajeros

Conforme á las declaraciones de las agencias de vapores y de los capitanes y patrones de buques de vela:

Entraron de Ultramar:	
De Europa	387
Del Brasil	174
Del Pacífico	12
De las Islas Canarias . .	1
En el mes.	574
Salieron para Ultramar:	
Para Europa	148
Para el Brasil.	101
Para el Pacífico	11
En el mes.	260

Del Litoral Argentino entraron 898 (incluso 16 del Paraguay y Corumbá) y salieron 1,079 (incluso 20 para el Paraguay y Corumbá).
Del Litoral Oriental entraron 323 y salieron 310.

Metálico (en oro)

Entradas de Ultramar:	
De Europa	$ 4,116
Del Brasil	« 43,830
Total	$ 47,946
Salidas para Ultramar:	
Para Europa	$ 4,847
Para el Brasil	« 48,658
Total	$ 53.505
Entradas del Litoral Argentino (incluso $ 1,179 del Paraguay y Corumbá) .	$ 39,112
Salidas para el Litoral Argentino (incluso $ 20,240 para el Paraguay y Corumbá)	$ 42,771

La entrada del Litoral Oriental asciende á 46,574 pesos y la salida á $ 7,335.

Movimiento de bultos-mercancías en la Aduana de Montevideo

Existencia de Agosto	219,508	
Entrada de Setiembre. . . .	120,459	339,967
Salida de idem á despacho . .	109,924	
Idem idem á reembarco. . .	34,025	143,949
Existencia para Octubre . . .		196,018

Permisos numerados por la Mesa de la Contaduría de Aduana

De despacho	3,817
« desembarco	281
« depósito	123
« exportacion	1,471
« trasbordo.	365
« reembarco	3,042
Total de permisos . .	9,099

Derechos de Aduana

Segun los estados mensuales de la Contaduría de Aduana y de las Receptorías, los derechos liquidados en el mes importan:

En la Aduana de Montevideo. . . .	$ 391,337
Receptoría de Paysandú	« 15,989
« Independencia. . . .	« 1,142
« Salto y Tacuarembó . .	« 7,771
« Fronteras del Sud. . .	« 3.442
« La Colonia	« 2,189
« Mercedes	« 1,895
« Maldonado (el puerto) .	« 374
Total	$ 424,139

El derecho de tonelaje percibido en el puerto de Montevideo asciende á $ 1,833.60 y lo pagaron 39 buques de vela con 18,336 toneladas.

Comercio Exterior

Valor oficial de la	Importacion	Exportacion
Puerto de Montevideo. .	$ 1.290,512	$ 672.016
Receptoría de Paysandú .	« 31,717	« 240,251
Id. de Independencia . .	« 1,975	« 15,659
Id. Salto y Tacuarembó .	« 29,573	« 11,872
Id. Fronteras del Sud . .	« 10,798	« 20,491
Id. la Colonia	« 5,832	« 21.978
Id. Mercedes.	« 5,923	« 28,576
Id. Maldonado (el puerto).	« 1,468	« .....
Total	$ 1.377,798	$ 1.010,843

Abasto y Tablada

Ganados introducidos de los Departamentos por las reparticiones de Tabladas de la Capital, conforme á los datos suministrados á esta Direccion por la Administracion del ramo:

Ganado vacuno: para abasto . . .	cabezas 5,722
Id. id. para rancho de los buques .	« 52
Id. id. para el interior	« 67
Total de cabezas	5,841

Id. lanar: 5,406 para abasto, 280 para saladero y 1,999 para exportacion.
Id. yeguarizo: 30 para saladero.
Id. mular: 1 para invernada.
Id. menor: 912 cabrío y 136 porcino para abasto.

Montevideo, Noviembre 2 de 1881.
La Direccion de Estadística General.

INTERIOR

Salto

En el diario *Ecos del Progreso* vemos dos correspondencias, una de Belen y otra de Santa Rosa. En la primera se encarece la necesidad de que las autoridades se preocupen de aquella localidad, que con su magnífico puerto en el Alto Uruguay está llamada á ser el granero de las regiones vecinas.

En la correspondencia de Santa Rosa se dá cuenta de una sencilla pero elocuente manifestacion con que se conmemoró en aquel parage el segundo aniversario del fallecimiento de Varela.

—*El Porvenir* hace una descripcion del género humorístico de la reunion celebrada para proclamar la candidatura del General Santos, y en seguida dá cuenta del siguiente hecho criminal:

«Antenoche, despues de haberse disuelto la manifestacion política, el segundo maestro de la banda del escuadron de caballería del comandante Villar que habia venido de la campaña para encontrarse en ella, fué apuñaleado, segun dicen traidoramente, en momentos en que transitaba por la calle Catalan un poco mas abajo del templo inglés, en las inmediaciones de la casa del Sr. Moreira.

Ha sido reducido á prision como presunto heridor de este individuo el jóven Manuel Bica, hijo político del Sr. Córdoba.

La justicia nos dirá lo que hay de cierto en este crimen que, segun parece, no ha tenido mas testigos que la víctima y el agresor.»

—Léese en el mismo diario:

«El Sr. D. Joaquin Royer parte mañana nuevamente á campaña á seguir desempeñando en comision de revisador de Contribucion Directa que interrumpió para venir á contestar á los cargos que algunos diarios de Montevideo hicieron sobre su conducta en el desempeño de sus funciones.

La sumaria que á este respecto se le levantó no ha arrojado un solo cargo en analogía con aquellas denuncias, y la oficina recaudadora así lo ha expresado al ordenarle nuevamente la prosecucion de sus trabajos de revisacion.

Tenemos placer de consignar este resultado del cual nunca dudamos, conociendo como conocemos al Sr. Royer.»

Paysandú

Segun los diarios de esa ciudad se calcula en cinco á seis mil personas las que asistieron á la fiesta campestre nacional del domingo próximo pasado la cual dió principio á las 8 de la mañana.

Estractamos de una relacion que hace en *El Pueblo* su reporter especial:

«Los orientales, guiados por vínculos fraternales y haciendo abstraccion completa de las pasadas divisiones que les tenian alejados, se preparaban para rendir homenaje á Heliogábalo, dios del estómago, y á todos los dioses de la olímpica alegría.

En medio de esa hilera de carpas, se destacaba la hecha construir por la Comision organizadora de la fiesta.

Estaba artísticamente arreglada, lo que ponia de manifiesto el buen gusto de los apreciables jóvenes á quienes le fué confiado su adorno.

Hermosas coronas y ramos de flores, é infinidad de banderas nacionales y extranjeras, se ostentaban gallardas en aquel pintoresco parage.

A las 11 y ½, una comision encargada al efecto, condujo galantemente á las familias á la carpa destinada para el *desayuno*.

Luego fueron ocupando sus respectivos asientos las demás personas que habian sido convidadas á participar de aquel acto.

En cuanto á los distintos *manjares* que se sirvieron, no tenemos nada que decir, á no ser, que fueron variados, ricos y bien servidos.

La Comision se ha portado brillantemente.

A las dos de la tarde se dejó oir el aviso de que iban á empezar las carreras.

Entonces la Comision condujo nuevamente á las familias, no ya á la mesa de Heliogábalo, sino á un tablado que hay contiguo á la casa del dueño del *Circo*, hácia el lado Este, con el objeto de que desde allí pudiesen presenciar cómodamente aquel agradable espectáculo.

Las carreras empezaron por la polla, saliendo victorioso el Sr. Gaudencio Martinez, pues su rosillo *Catalan* aventajó á los demás *fletes*.

El premio consistia en un estuche, conteniendo una taza, pocillo, cuchara y un cubierto, todo de plata cincelada, con inscripciones de oro, habiéndole sido entregado por el Sr. Daniel Millot.

Hubo algunas otras carreras.

A las 3 ½ se dió comienzo al juego de sortijas.

Muchas fueron las personas que montadas en briosos jamelgos lucian su habilidad.

El Sr. D. Domingo Romero fué el mas afortunado pues sacóse 8 anillos.

A las 4½ á pedido de varios jóvenes, los de la Comision de la fiesta permitieron que se diera unas *cueltitas*, para *desentumecerse* un poco.

Algo hemos dejado para lo último.

La carpa del Sr. Carve fué muy visitada por distinguidas familias y caballeros.

Tanto él, como sus amables hijas, obsequiaron con abundante refresco, dulces, licores, etc., y distribuyeron hermosos ramilletes de flores naturales, conteniendo en las cintas que estaban entrelazadas, distintas inscripciones, como son: *Patria*, *Paz*, *Progreso*, etc.

Invitó á infinidad de señoritas y jóvenes del sexo barbudo á que, por la noche, concurriesen á sus salones, á pasar un momento de solaz, tributando homenaje a la diosa Tersipcore.

En fin: todo ha estado *comme il faut*, por lo que nos felicitamos.»

EXTERIOR

Crónica general

(De *La Ilustracion Española y Americana*)

Entre los sucesos magnos que han ocupado á la prensa en estos dias, tiene para algunos la principal importancia la entrevista de los emperadores de Rusia y Alemania en la ciudad de Danzig: otros se fijan con mas atencion en el pronunciamiento ocurrido en el Cairo, y á nosotros nos preocupa, sobre todo, el desarrollo imponente del cólera morbo en Aden y en una parte del Japon y de la China. Y no es porque neguemos que tienen gran interés internacional la conferencia de los mas poderosos monarcas europeos y el motin militar de Egipto, sino porque antes que lo parcial esta lo universal; antes que lo político lo humano, y antes que los acontecimientos notables preparados por los hombres, importan y afectan á todos, los hechos en que sentimos palpitar esos poderes misteriosos que influyen sobre la humanidad con fuerzas y leyes desconocidas ó inexorables á la vez.

Pasó ya el tiempo en que la aparicion de las epidemias en Oriente parecia una desgracia remota, de que nos defendia la distancia. Hoy los pueblos mas separados son vecinos. La China, que es la nacion mas ensimismada, se halla en rápido contacto con Europa, su tributaria en hierbas medicinales, en lacas, lujosas sederías, tintas y artefactos inimitables: el Japon, impenetrable no há mucho al extranjero, invade con su elegante industria los mercados del mundo y hace vida comun con los pueblos mas adelantados, y ambos paises se hallan á corta distancia de nuestras islas Filipinas, esa hermosa porcion de España, donde flota nuestra bandera como para saludar mas pronto al sol de Oriente. Aun cuando no temiéramos por nosotros mismos, habria de preocuparnos la amenaza que pesa sobre aquellas provincias leales y queridas, tan apartadas de nosotros como lo están las manos del corazon y del cerebro, y tan unidas dentro del organismo como todos los miembros del cuerpo.

Por otra parte, el puerto de Aden, esa posesion inglesa situada en la costa de la Arabia, allí donde empieza á ensancharse el mar de las Indias, á la terminacion del golfo arábigo, es una Estacion de las líneas de vapores que van y vuelven á la Oceanía y á las Indias: desde la ruptura del istmo de Suez se puede decir que ese puerto asiático, improvisado por Inglaterra, está en Europa.

Si la oposicion médica que se hace á las cuarentenas significa que las epidemias no se comunican con el contacto del comercio, el cólera está muy lejos de nosotros. Si tenian razon los antiguos al establecerlas y aislar las comarcas infestadas, cada buque de vapor que atraviesa el mar Rojo penetrando en el Mediterráneo es un peligro. Y qué peligro tan terrible!

La fiebre amarilla, que ahora diezman las costas del Senegal, no es tan pavorosa; contra esta enfermedad hay el recurso de la huida hácia las barreras que nunca puede franquear: el cólera sigue al fugitivo á todas partes, y á veces le espera en el sitio donde quiere refugiarse. No tenemos la ciencia suficiente para decidir si los cordones y todas las precauciones sanitarias empleadas tradicionalmente son eficaces ó retardan y dificultan el curso de la epidemia; pero nos inclinamos á que se practiquen rigorosamente *por si acaso*, mientras no se conozca otro preservativo.

El cólera morbo es la filoxera del cuerpo humano; y si nos preocupa con tanta razon esa enfermedad que destruye los viñedos, con mayor motivo debe alarmarnos la que amenaza nuestras vidas. ¿Qué amenazar? Aun cuando, como esperamos, el cólera se detenga y no pase adelante, librándonos Dios de ese azote, cuyo solo nombre espanta, debemos afligirnos por los pueblos que le padecen, pues los chinos, japoneses y árabes son nuestros hermanos.

La conferencia de Dantzig hace cavilar á los diplomáticos europeos, y es un buen tema periodístico, que se presta á abusar de los lectores y á hacer poesía internacional. Podríamos inventar á nuestro gusto, pero nos detiene una consideracion. ¿Habrian los emperadores Guillermo y Alejandro hecho un viaje para conversar á solas, si lo que tenian que tratar hubiese de ser público? Las confesiones de dos monarcas solo los hechos las revelan de un modo imperfecto.

Ayer, los de Austria y Alemania, Baviera y el gran Duque de Baden; hoy, los de Alemania y Rusia; mañana, el de Italia. La curiosidad es natural: algo grave se prepara en el mundo cuando tantos monarcas se hablan al oido.

Lo ocurrido en Egipto nos es mas familiar: se trata de un pronunciamiento para derribar el Ministerio é imponer al Kedive una manera de gobernar ménos faraónica. Aunque el procedimiento parece imitacion nuestra, no lo es realmente, sino importada de Turquía, de donde nosotros lo aprendimos, como los genízaros lo tomaron de la guardia pretoriana.

El último kedive, Ismail-Bajá, que no parece resignado con su cesantía, infunde recelos y era vigilado activamente, por atribuírsele propósitos audaces. No se crea, sin embargo, que trataba de perturbar el Egipto, sino de disputar al sultan turco, ya que no sus posesiones terrenales, su imperio espiritual, que es por cierto, casi lo único que no le disputan las potencias.

La supuesta ó real conspiracion de Ismail-Bajá coincidió con el pronunciamiento de Egipto. ¿Será obra suya? Por otra parte, un motin mahometano con tendencias parlamentarias tiene corte inglés.

La verdad es que el Egipto, gobernado constitucionalmente, nos parece un geroglífico.

¿Qué dirán las esfinges y las momias?

Desde que dejó de reinar Ismail-Bajá, es la primera vez que se habla de su sucesor. No nos estraño, por lo tanto, que al referir el acto de insubordinacion de las tropas egipcias que rodearon el palacio del Kedive, obligándole á destituir al Ministerio y convocar una Asamblea de notables, nos preguntase un caballero:

—Y ¿os sabe quien es el Kedive?

La verdad es que el nombre de Tewfik-Bajá es tan oscuro como célebre su aire el de Ismail.

Europa empieza á alarmarse, con razon, no de los alzamientos ya impotentes de los Arabes de Túnez y Argel, y de la agitacion que se observa en todas las comarcas africanas, sino de que insonst-

CUERPO LEGISLATIVO

VARIEDADES

GACETILLA

TELEGRAMAS

MARITIMA

SECCION COMERCIAL

CAMPO NEUTRAL

AVISOS OFICIALES

DIVERSIONES PUBLICAS

REMATES

AVISOS

MARÍTIMOS

Salidas de vapores

Segun los avisos que publicamos á continuacion.

PARA BUENOS AIRES Y PUERTOS DEL URUGUAY

Los Lunes, JUPITER.
Los Miércoles, RILEY.
Los Juéves, COSMOS.
Los Sábados, COSMOS.
Estos vapores tienen su agencia en la calle Zabala n. 51.

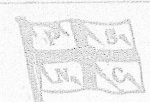
SALIDAS EN NOVIEMBRE

PARA EUROPA CON ESCALA EN EL BRASIL

El 8 (in cuarentena) NORD-AMÉRICA—Agencia, Misiones 50.
El 9, EQUATEUR—Agencia, Cerrito 195.
El 19, LA FRANCE—Agencia, Zabala 171 y 178.
El 23, ARAUCANIA—Agencia, Solis 55.
El 25, GIRONDE—Agencia, Cerrito 195.

PARA EL PACÍFICO

El 9, VALPARAISO—Agencia, Solis 55.
El 17, PATAGONIA—Agencia, Solis 55.
El 29, BRITANNIA—Agencia, Solis 55.



Compañía del Pacífico

55—CALLE SOLIS—55

Salidas de Montevideo

El vapor paquete inglés

VALPARAISO

capitan C. B. Graves, saldrá el miércoles 9 de Noviembre de 1881—Para Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, Lisboa, Burdeos y Liverpool.

El vapor paquete inglés

PATAGONIA

capitan J. Barr, saldrá el jueves 17 de Noviembre de 1881—Para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso y demás puertos del Pacífico.

El vapor paquete inglés

ARAUCANIA

capitan J. Brisbane, saldrá el miércoles 23 de Noviembre de 1881—Para Rio Janeiro, Lisboa, Burdeos y Liverpool.

El vapor paquete inglés

BRITANNIA

capitan R. Morgan, saldrá el martes 29 de Noviembre de 1881—Para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso y demás puertos del Pacífico.

Todos estos vapores llevarán pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase. Precios reducidos.

YARROW HETT y Ca.—Solis, 55. 2

Societa G. B. Lavarello y C.ª

SIN CUARENTENA

EL VAPOR POSTAL ITALIANO

Nord-América

Comandante V. Bellero

Saldrá el 8 de Noviembre para Rio Janeiro, Barcelona, Marsella, Génova y Nápoles.

Llevando carga, correspondencia y pasajeros.

Por mas informes, ocúrrase al único agente *G. Lavarello*, Misiones, n. 50. 6

SOCIÉTÉ GÉNERALE

DE TRANSPORTS MARÍTIMES À VAPEUR

Línea mensual

DE NAPOLES Á BUENOS AIRES

EL VAPOR FRANCÉS

LA FRANCE

Comandante Romanès

Saldrá el 19 de Noviembre para
RIO JANEIRO,
BARCELONA,
MARSELLA,
GÉNOVA,
y NÁPOLES.

En el caso de cuarentena en Europa, los gastos de los pasajes de 3.ª clase, serán por cuenta de la Compañía.

Se dán boletos de pasaje de ida y vuelta, haciendo una rebaja de 20 p. % á los de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Las personas que quieran hacer venir pasajeros de Europa, pagarán aquí su pasaje contra una carta de crédito, y en caso de quedar sin efecto, se devolverá integramente el importe.

Se recibe carga, encomiendas y dinero á flete para los puntos arriba indicados y tambien para Valencia, Alicante, Cartagena y Málaga.

Se asegura por cuenta de la Sociedad.

Para pormenores, ocúrrase á los agentes, calle Zavala, 174 y 178.

3 *M. Llamas y Ca.*

CHARGEURS RÉUNIS

COMPAÑÍA FRANCESA DE NAVEGACION Á VAPOR

FLOTA DE LA COMPAÑÍA

Paraná.	*Ville de Montevideo.*
Pampa.	*Ville de Buenos Aires.*
Dom Pedro.	*Ville de San Nicolás.*
Porteña.	*Ville de Rosario.*
San Martin.	*Ville de Pernambuco.*
Belgrano.	*Ville de Bahia.*
Henri IV.	*Ville de Rio Janeiro.*
Sully.	*Ville de Santos.*

Línea bi-mensual de vapores de primera clase

ENTRE HAVRE, SANTA CRUZ DE TENERIFE, RIO JANEIRO MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

EL MAGNÍFICO VAPOR PAQUETE FRANCÉS

DOM PEDRO

CAPITAN FLEURY

de 5,000 toneladas, saldrá el 29 de Setiembre para Santa Cruz, de Tenerife y Havre.

Tienen *excelentes comodidades* para pasajeros, garantiéndose un *trato esmerado y precios muy módicos*.

La Compañía desea llamar especialmente la atencion de las casas importadoras y exportadoras á las *grandes ventajas* que ofrecen sus vapores, por la buena condicion en que entregan sus cargas, así como por la regularidad de su servicio, que en adelante queda fijado en *carrera bi-mensual por todo el año* entre el Havre y el Rio de la Plata.

Para pormenores sobre pasajes y carga, dirijirse al ajente

P. CHRISTOPHERSEN

Calle Piedras, 158, esquina Zabala, Montevideo—Calle San Martin, 151, Buenos Aires. 4

Mensajerías fluviales

A VAPOR

RES NON VERBA

Salidas de Montevideo, para Buenos Aires y puertos del Uruguay:

Vapor **Júpiter** los lunes, para Buenos Aires y Uruguay.
» **Rio de la Plata** los miércoles, para Buenos Aires y Uruguay.
» **Cosmos** los juéves, para Buenos Aires solamente.
» **Cosmos** los sábados, para Buenos Aires y Uruguay.
» **Onyx** sin dia fijo, saldrá cada semana.

51—AGENCIA, ZAVALA—51 7

VAPOR PAQUETE NACIONAL

ADELA

Para Rosario de Santa Fé, Diamante, Paraná y Santa Fé.

Saldrá el sábado 5 del presente mes, á las 4 de la tarde.

Recibe carga y pasajeros.

Remolca buques de cualquier porte; precios bajos.

Para informes, ocurrir, calle Zavala núm. 152, ó Piedras núm. 180. o30.4

Paquetes Correos Franceses

MENSAJERIAS MARÍTIMAS

EL PAQUETE FRANCÉS

EQUATEUR

Comandante, LECOINTRE

Saldrá de aquí el 9 de Noviembre á las 4 de la tarde, para
RIO JANEIRO BAHIA PERNAMBUCO
LISBOA
y Burdeos

EL PAQUETE FRANCÉS

GIRONDE

Comandante MOREAU

Saldrá de aquí el 25 de Noviembre á las 4 de la tarde, para
RIO JANEIRO
LISBOA
y Burdeos

Recibiendo carga y pasajeros para estos puntos. Por mas informes y para tratar del flete de las mercancías, ocúrrase á la Agencia, CALLE DEL CERRITO, 195, ALTOS.

5 El agente, **A. de la Noé.**

SECCION JUDICIAL

Despachos

JUECES DE TURNO EN LA PRESENTE SEMANA

En lo Civil y Hacienda, el Dr. D. Juan Zorrilla de San Martin.
En lo Comercial, el Dr. D. Daniel Granada.
En lo criminal, el Dr. D. Julio Saez.

Tribunal de Apelaciones de primer turno
Doctores Otero, Vazquez y Berinduague.

TRIBUNAL DE APELACIONES

Otero—Vazquez—Berinduague

Dia—3

TRÁMITE—Gonzalez y Bustamante; Regules y Vior; Carrasco de Pereira, declaratoria de pobreza; Cicao de Luque con Carvalho y Montero; Silva y Arevalo con Sosa; Juan P. Goyenecha, criminal; Eusebio Mendez, criminal (2); Netto y Vergara; Ibañez y Gonzalez; Wolfin y Costa; Larroquette y Mutuberria; Alcain y Labordo; Buena y Lafuente; Tampied y Sanchez; Rodriguez Braga y Zuñiga; Gomez con Camano y Pino; Rondan y Pelayo, criminal; Mongelor y Nicanor, criminal; Noble con Perez y Borches; Renteria y Fisco; Ritta y Rosado; Aboyo con Gonzalez y Alonso; Herar con Castelao y Urrutia; Pedro Piaggio, sumario.

SENTENCIAS INTERLOCUTORIAS — Lerena y Sierra; Carneiro con Martinez Batoa; Grane y Moratorio con Escalada; Oliver y Da Cunha; Santos y Daguerro.

SENTENCIAS DEFINITIVAS—Fuentes con Suarez, criminal; Martinez y Valverde; Redon y Reyes; test. Elzaurdia.

Francisco M. Castro, secretario.

TRIBUNAL DE APELACIONES DE 2º TURNO

Forteza—Castro—Gallinal

Dia—3

TRÁMITE—Quevedo y Peláez; Beguerie y Ribes; Crovetto y Fisco; Canellas y Montero; Fels y Garcia Mon; Illescas y Martinez Castro; Cristóbal Gianelli, concurso; Francisco Onetti; Ferreira y Bravo; Escoto y Lopez; Bonomi y Margili con Talabella; Menchaca, test.; Costa y Patron; Aguirre y Vigay; Tranvía al Buceo y Gomez; Gounouilhou y Gonzalez; Navarro y Bonomi.

SENTENCIAS INTERLOCUTORIAS—Clericio y Devoto; Gounouilhou y Barnet; Meraldi y Castro; Magariños y *Opinion Nacional*.

SENTENCIA DEFINITIVA—Antonio Mercecano, criminal.

Despacho del Tribunal de Apelaciones de segundo turno durante el mes de Octubre de 1881.

Trámites	436
Sentencias interlocutorias	82
Sentencias definitivas	15
Definitivas en causas criminales en consulta	49
Causas con Jurado	3

Montevideo, Noviembre 1.º de 1881.

NÓMINA de los espedientes que se hallan á estudio en poder de los señores camaristas, que se publica en cumplimiento al art.... del Código de Procedimiento.

DEL DR. FORTEZA—Le Lir y Silva, Octubre 13—Zorrilla y Escalada, id 18—Caprario y Romeu, id 29—Concurso Sanguinetti, idem idem.

DEL DR. CASTRO—Aguirre y Echevarria, Setiembre 29—Costa y Garet, id 3—Solsona y Fisco, Octubre 12—Burgueño y Gimenez, id id—Ponce y Palombo, id 15—Silveira y Posada, id 17 Olmos y Pintos, id 18—Ferreira y Moressini, id 21—Esteinou y Echevarria, id 28.

DEL DR. GALLINAL—Adour y Tapié, Octubre 29—Diaz y Castellanos, id id—Gonzalez y Gonzalez, id 21.

Por integracion

DEL DR. VAZQUEZ—Smith y Gonzalez, Octubre 31.
DEL DR. BINDUAGNE—Ripoll y Renom, Octubre 21—Herosa y Susviela, id 28—Banco Italiano y Posada, id id.

Juan Francisco Castro, Secretario.

JUZGADO DE COMERCIO

SEÑOR JUEZ LETRADO DE COMERCIO DE PRIMER TURNO DOCTOR DON DANIEL GRANADA

Actuario, José Luis Antuña

Dia—3

Antonio Palacios y Haz en representacion de Possolo y Farallo con la Empresa Dragage del Puerto; Maeso con Pisardo; Baldora con Ellauri; Ortoño hnos. con Castro; Carrasco con Costa; Garri con Tasani; concurso Fandiño con Medina; concurso Rodriguez Cams con Berro; Beduchaud con la Sociedad Liberal; Castellanos con Lerena, sentencia; Stajano con Domingo Cesio; concurso Jaime de la Maria; Romani con la Sociedad Agrícola Pastoril; Varela con Maria de los Angeles y terceria Rego; Fernandez con Traverso; Lopez con Canabal; Garavagno hnos. con Monteiro y Ca.; Peirano, Musetti y Ca. con Bermudez; Surraco con Anaya; Strach con Torra; concurso Lacaze; Tezanos con el concurso Navia y Ca; Nogueira con Rodó; concurso Banco Navia y Ca.; Bauzá con Nogueira; Bravo con Aguirre; concurso Fandiño con Herrera; Fernandez con Susviela; concurso Piñeiro; Zuchelli con Viscarra; Vignale Parma y Ca. con Scaglia hnos.

A cargo del Dr. D. Ovidio Granè — Oficina Misiones 201.

Dia—3

Pablo Prando con Estevan Canale; Pablo Serra con Martina M. de Bérgara; Felipe Sanchez y Ca., con Magnolfi y Maccio; Julio B. Barbat con Alberto P. Aguiar; Eduardo Rovira y Medina con Juan José Rovira; Ricardo Scaravino por título de rematador; Narciso Estrach con Martiniano Villaurr ta; Banco Mauá y Ca con José Romani; Santiago Saroldi con Benito Soca; Oficio del Juez L. Departamental de Paysandú en los autos seguidos por Antonio R. Cigaran con Francisco Berdeal; Narciso Estrach

[illegible] Juan R. Albístur, actuario.

JUZGADO DE LO CIVIL

Á CARGO DEL DOCTOR GONZALEZ

Dia—3

Despacho del Sr. Juez Dr. Gonzalez en el Juzgado de lo Civil de primer turno.

Sentencias definitivas—Roberto Littlejon con Juan E. Trocchetti y tercería Enrique Velazo por cobro de pesos.—Total 1.

Sentencias interlocutorias—Julio D'Elia, [illegible]; Juan J. Aguiar con Fernando de la Fuente; [illegible]; Mercedes y Emilia Borches; Santiago Gianelli con Cristóbal Gianelli; Testamentaria María Gromer; Testaria Augusto Deschamps.—Total 6.

Trámite—Concurso Julian Rosende; Santurio y Rolando con sucesion Garcia; Test'ria José M. Medina, [illegible]; Celo y Temperán con el Fiscal, Hacienda; Juan A. Rosado con Cebrino Fagundez; Josefina Bertinet; Pablo Cambiaso con Emilio Otero; Crovetto con Montalvo y tercería Medina; Calatayud con Garcia Zuñiga, oficio; Luisa Ferreira; Ramon de Bonilla con sucesion Perez y Gonzalez; Test'ria Jacinto Rosello; Test'ria Felipe Carrillo; Test'ria Joaquin Cells; Juan Sham; Cipriano Larrauri con Manuel Larrauri; sucesion Osorio y Piñeiro; Concursos Soderlund; G. Nogueira; Juan Castro con Roberto Dawson; Rosendo Otero con Vicenta B. de Correa; Test'ria Jacinto Ferreira; Juan A. Rosado con Fagundez y tercería Agustin Palma; Santiago Nater con Federico Fisher.—Total 23.—Total de providencias 30.

Antonio R. Pereira, Actuario.

JUZGADO DE LO CIVIL Dr. JOSE LUIS VILA

Dia—3

Providencias de trámite—Lázaro de Leon con Angel Bianchi; Juan Lolardo con Agustin Losa; Joaquina L. Mendicoa con Benito Larrañaga; Domingo Arroyal con Lorenzo Garcia; Baldomero Calatayud con Manuel G. de Zúñiga, (sentencias interlocutorias); Adela H. de Vande Velde, auxiliatoria de pobreza; Bautista Hardoy, tercería en autos Risso con Filomeno de los Santos; Juan Orelló con José M. Mendoza, sentencia definitiva; Plácido de Lara; trámite, Bautista Arduino con Filomeno de los Santos; Manuel Alvarez, auxiliatoria de pobreza, trámite; Antonio Diaz Arrieta con Jorge W. Hens, trámite; Teresa C. de Pereira, tercería en autos; Cayetano Guani con Antonio B. Blanco, trámite; Oficio del Superior Tribunal de Justicia; Maria D. de Jaquetti, vénia trámite; Juan Lezcano con Francisco C. Fraga, sentencia interlocutoria; José A. Segura con Banco Mercantil, sentencia interlocutoria; Cayetano Guani con Antonio V. Blanco, trámite; Benito Fuentes, test. rendicion de cuentas del Albacea sentencia interlocutoria; Francisco Melogno y otros, queja de procedimientos trámite; Exhorto del Juez Nacional de Buenos Aires, trámite; Juan Habiaga con Pedro Prat, trámite; Juan José Duran Indicente con Manuel Alvarez, trámite.

Benito Montaldo, escribano público.

JUZGADO DE LO CIVIL DR. ZORRILLA SAN MARTIN

Dia—3

Trámite—Gregorio B. Helguera con A. Nuñez; Baldomero Calatayud con Manuel G. Zuñiga, oficio; Andres Señora con Tomas Fernandez; Martina Sierra y otros con sucesion de Pedro José Sierra; Nicolás Olivera con Plácido Casariego; Isidoro Silva Zuvillaga con Fernando Santillan; sucesion de Pedro Guiberneau; Joaquin Suarez con José de la Cruz; Silvestre Barbieri con hermanos de Ana Chiancello, Quinteira Aramburu con sucesion de José Mora; Herederos Ducosse con Heredia con E. Ferro-Carril; Juan Suarez con Basarte y Amezaga; Samuel Lafone con Pedro Velasco; Heber Fitz con sucesion Alejandro Merales; Adolfo Gabanert, carta de ciudadanía; Gefatura Política, denuncia de la muerte de N. N.; Juan B. Crosa con Andres Gomez; Gefatura Política, denuncia de la muerte de N. N.; Rodriguez con Martinez, oficio; Juan Suarez con Basarte y Amezaga; Bertran con Arbuleche.

Julio Sierra, actuario.

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL

Á CARGO DEL DR. D. ERNESTO FRIAS

Dia 3

Trámite—Angel F. Costa contra Antonio E. Vigil; Lezica Lanuz y Fynn con José Renom; Federico Perrone con Francisco Tio; Lafont y Ca. con Edmundo Barthold; test. Maria Toscano con Luis Perrone; test. Luis é Ignacio Lacueva; José Montebruno con Hermógenes Formoso; test. Felipe Lacueva; Juan Nerio; Francisco Rivas con Antonio Fortes; Catalina Guidetti con Pedro Vecchio; D. Lujan con Manuel Parra; test. Cirilo Burtaile; Pascual Bonardi con Francisco Blanco; Exequiel Perez y otro con José Fernandez Piñeyrúa; Fasola y Ferrari con sucesion Pedro Capdehourat tercería C. Ballesterino; Los Curiales con D. Andrés Tavolara; test. de Juana y de Damiana Bentancourt; Leonardo Tuzo con José Dominguez; Emilio J. Echenique con Damiana Viana; Carolina S. de Saborido; Manuel Blanco con Catalina S. de Errecart; Catalina Escoba con Santiago Gadea.

Incidentes—Loutou hnos. con A. G. Biera y su esposa; Francisco Tiedegui con Guillermo Montaño; Dolores Rivero.

Sentencia—Matilde A. y Rodriguez y otros.

Nicolás Lenguas, escribano público.

A los curiales

Los prevenimos que enviamos á la Escribanía de Cámara y á la de todos los Juzgados, 6 ejemplares de la hoja suelta que contiene los avisos judiciales que se publican en este diario, y que, por su formato, es aparente para agregarse á los espedientes.

Esa resolucion en nada altera el compromiso contraido por la empresa, de dar *gratis* uno ó mas ejemplares de la hoja referida, á los que tengan interes en ella, á los suscritores á *El Siglo*, á los abogados, procuradores y á los Juzgados inferiores que la soliciten en esta oficina.

Juzgado de Comercio

Por disposicion del Sr. Juez L. de Comercio Dr. D. Ovidio Granè, se hace saber á todos los acreedores del concurso de D. Justino Etchetz, que deben presentarse con los justificativos de sus créditos dentro del término de ocho dias al síndico Sres. Regert y Othenard, en la calle de Brecha núm. 19.—Montevideo, Octubre 31 de 1881.—*Juan R. Albístur*, escribano público. n1º.5

Por disposicion del Dr. D. Daniel Granada, Juez L. de Comercio y en los autos seguidos por D. Juan D'Elia contra D. Mariano Berro, hago saber: Que por auto de fecha 28 del corriente mes se ha declarado rebelde al ejecutado. De conformidad con el art. 844 del Código de P. Civil, hago público á sus efectos.—Montevideo, Octubre 29 de 1881.—*José Luis Antuña*, escribano público y de Comercio. o30.8

Por disposicion del Dr. D. Daniel Granada Juez L. de Comercio, hago saber: Que habiendo solicitado el concursado D. Adrian Mario su rehabilitacion, se cita, llama y emplaza á sus acreedores para que dentro del término de 60 dias comparezcan ante este Juzgado á deducir las oposiciones que se consideren con derecho de conformidad con el art. 1751 del Código de Comercio.—Montevideo, Octubre 29 de 1881.—*José Luis Antuña*, escribano de Comercio. o30.1 mes

Por disposicion del Sr. Juez Letrado de Comercio, Dr. D. Ovidio Granè, se cita á los acreedores del concurso Vidal y Barcia para que comparezcan á la reunion que tendrá lugar en este Juzgado, Misiones 201, el dia 5 del entrante mes, á las doce, con el objeto de tomar conocimiento de las cuentas rendidas por la sindicatura.—Montevideo, Octubre 28 de 1881.—*Nicolás Bergallo*, escribano público. o29.4

Por disposicion del Sr. Juez Letrado de Comercio, Dr. D. Ovidio Granè, se emplaza al Dr. D. Antonio S. Daitro para que dentro del término de noventa dias comparezca á este Juzgado por sí ó por apoderado constituido en forma, á estar á derecho en los autos que por cobro de pesos le ha promovido el Banco Mauá y C.ª, previniéndosele que de no comparecer se le nombrará defensor de oficio.—Montevideo, Octubre 28 de 1881.—*Nicolás Bergalli*, escribano público. o28.2m

Por disposicion del Dr. D. Daniel Granada, Juez L. de Comercio, llamo y emplazo á los Sres. R. Sonoe y C.ª para que por sí ó por apoderado instruido, comparezcan ante este Juzgado dentro del término de 30 dias á estar á derecho en los autos que le siguen los Sres. Folle hnos. y C.ª, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Octubre 25 de 1881.—*José Luis Antuña*, escribano público y de Comercio. o26.1 mes

Por disposicion del Sr. Juez L. de Comercio Dr. D. Ovidio Granè, se cita á todos los acreedores del concurso de la sociedad Crédito Hipotecario para que comparezcan á la reunion que tendrá lugar en el salon del Juzgado calle Misiones n. 201, el dia cuatro de Noviembre á las 12, con el objeto exclusivo de hacer una aclaratoria sobre la forma de la liquidacion en la parte relativa á arbitrar los medios de pagar los acreedores privilegiados.—Montevideo, Octubre 22 de 1881.—*Juan R. Albístur*, escribano público. o23.1 mes

Por disposicion del Dr. D. Ovidio Granè, Juez L. de Comercio, se emplaza al Sr. Leon Deshayes, á fin de que dentro del término de 90 dias comparezca por sí ó por medio de apoderado en forma á continuar la prosecucion del juicio que por disolucion de sociedad le sigue D. Jacinto M. Albariza, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Montevideo, Octubre 7 de 1881.—*Nicolás Bergallo*, escribano público. o9.1 mes

Juzgado de lo Civil

Por mandato del Sr. Juez Letrado de lo Civil é Intestados de 3.er turno Dr. D. José L. Vila, se hace saber al público la apertura de la sucesion de D. Leon Regert, citándose á los que se crean con derecho á sus bienes, ya sean como acreedores ó herederos, para que comparezcan dentro del término de 60 dias, ante este Juzgado á deducir sus derechos, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Montevideo, Setiembre 17 de 1881.—*Benito Montaldo*, escribano público. s20.30—o23.20

Juzgado Letrado Departamental

De mandato del Sr. Juez Letrado Departamental, Dr. D. Ernesto Frias, se cita y emplaza dentro del término de noventa dias por sí ó representado en forma, á estar á derecho en el juicio que por cobro de pesos le ha promovido ante este Juzgado D.ª Plácida Viazzi de Fierro, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Octubre 20 de 1881.—*Nicolás Lenguas*, actuario. o25.15

De mandato del Sr. Juez Letrado Departamental, Dr. D. Ernesto Frias, y á los efectos por lo dispuesto por el art. 1,018 del Código de Procedimiento Civil, se hace saber al público la apertura de la testamentaria de D. Manuel Gonzalez Villesa, á fin de que los que se consideren herederos ó acreedores de ella por cualquier título, se presenten ante este Juzgado dentro del término de treinta dias á deducir las acciones de que se crean asistidos, bajo apercibimiento.—Montevideo, Octubre 4 de 1881.—*Nicolás Lenguas*, actuario. o5 1mes

Juzgado de Paz de la Florida

Por disposicion del Juez de Paz que firma, se hace saber al público que el dia á tres de la tarde del dia cuatro de Noviembre próximo y en las puertas de este Juzgado, se procederá á la venta de una fraccion de campo compuesta de dos suertes quince cuadras cuadradas, sito en el Partido de este Departamento, lindando por el Norte y Sur con D. Isaac Castro, por el Este con el arroyo Molles y por el Oeste con el Pintado. La propiedad referida está avaluada á razon de siete pesos oro la cuadra cuadrada y se manda vender en los autos seguidos por D. Francisco Jaumandreu apoderado de D. Isaac Castro, contra D.ª Manuela Gomez (ausente) representada por el defensor nombrado de oficio D. Jacobo F. Gonzalez y de acuerdo de las partes, para pago de [illegible]. No se aceptará oferta que no cubra de los dos terceras partes, y el mejor postor [illegible] la suma de cien pesos oro á los efectos del artículo 919 del C. de P. C.—Florida, Octubre 20 de 1881.—*Ramon Costa*, Juez de Paz. o27.10

Juzgado de Paz de Pando

De conformidad con lo prevenido en el art. 883 del Código de Procedimiento Civil, se hace saber: que, por auto de fecha diez y nueve de Abril del corriente año, dictado en los autos que por cobro ejecutivo de pesos le sigue D. Rafael Espinosa á D. José Rosas, se ha trabado embargo en una fraccion de campo que proindiviso con los demas herederos de D. Manuel Rosas posee el ejecutado en la seccion de Mosquitos, la que tiene por linderos: al Norte, D. Lauceano Pelaez, al Este D. Juan de la Cruz Burgueño y testamentaria de D. Marcial Garcia.—Pando, Octubre 7 de 1881.—*José F. Diaz*, Juez de Paz. n2.10

ANUNCIOS

REVISTA HISPANO-AMERICANA

Nueva Revista crítico-literaria, dirigida por los mas notables escritores españoles y americanos, al instar de la *Revue des Deux Mondes*.

Se publica en tomos que salen á luz en Madrid los dias 1.º y 16 de cada mes, trayendo un material muy variado, instructivo y ameno.

Agencia general, en Buenos Aires: Librería Europea (L. Jacobsen y C.ª) calle Florida núm. 242.

Precio de suscricion anual, 22 $ oro: incluso gastos de envío hasta Montevideo ú otro punto de la República Oriental.

Agencia en Montevideo, D. N. C. Jürgensen—Calle 25 de Mayo 224.

Administracion General

DE

VACUNA

CREADA POR SUPERIOR DECRETO DEL 2 DE SETIEMBRE DEL CORRIENTE AÑO

El que suscribe participa al público que, desde el 15 del corriente hasta nueva resolucion, se administrará la vacuna, los dias miércoles y domingos de 2 á 4 de la tarde, en el local del Consejo de Higiene Pública (Sarandí 131).

Los lúnes de 9 á 10 en la Comisaría del Cordon.

Los mártes, de 9 á 10 en la Comisaría de la Aguada.

Los miércoles, de 9 á 10 en la Comisaría del Paso del Molino.

Los juéves, de 9 á 10 en la Comisaría de Nuevo París.

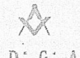
Los Domingos, de 9 á 10 en la Comisaría del Cerro.

Los Domingos, de 9 á 10 en la Comisaría de la Union.

Montevideo, Octubre 10 de 1881.

El Administrador General.

o13.1m



A.·. L.·. G.·. D.·. G.·. A.·. D.·. U.·.

AUG.·. Y RESP.·. LOG.·. CAP.·.



DECRETOS DE LA PROVIDENCIA

Esta Log.·. celebrará una ten.·. de luvats.·., en un centro público de esta ciudad, y la Comision encargada de esa fiesta, invita á todos los MM.·. RReg.·. para suscribirse, y anotar los luvats.·. que han de recibir el bautismo Masónico.

Local para inscribir, Sec.·. de la Soc.·. Filant.·. calle Soriano 179, de una á dos de la tarde, los dias hábiles, desde el lunes 24 del que rige.

La Comision.

o20.15

El Banco Comercial

189—CERRITO—189

Gira letras de cambio por cualquier cantidad á la vista y á plazos, sobre la República Argentina, el Brasil, Inglaterra, Francia, Bélgica y todas las ciudades de Italia, Suiza, España, islas Baleares, islas Canarias, Portugal, etc.

12

Banco Comercial

Desde esta fecha y hasta nuevo aviso que se fijará como de costumbre en el despacho del Banco la tasa de intereses será como sigue:

DEPÓSITOS A PLAZO FIJO

Por 6 meses	2 p. % anual.
Por 3 id.	2 » »

CUENTAS CORRIENTES

Sobre los saldos á favor del Banco, 6 p. % anual.
Sobre los saldos en contra del Banco, no se abona interés.

DESCUENTOS — Convencional.

Montevideo, 1.º de Julio de 1881.

49

FOLLETIN

29

TREINTA AÑOS DE AVENTURAS

POR

FORTUNATO BOISGOBEY

—Quiero vivir, se dijo, porque quiero fugarme, y me fugaré. Si Dario me estorba lo mataré, y se acabó.

Despues de tres horas de lucha interior, Coignard volvió á dominar su cólera y se afirmó en sus resoluciones, teniendo bastante fuerza de voluntad para conciliar el sueño al final de aquella primera y horrorosa noche del presidio, que los débiles pasan llorando y los mas endurecidos criminales blasfemando. Cuando el cañonazo de diana le despertó, una media hora antes de amanecer, su cabeza, tranquila ya y descansada, contenia todo un nuevo plan de campaña apropiado á la presencia de Dario.

Este saludó á su compañero con unos *buenos dias* casi afectuosos, y se mostró muy sorprendido de la acogida que en Coignard obtuvo su finura.

—¿No me guardas rencor? dijo con timidez.

—¿Por qué habia de guardártelo? ¿Por la puñalada en el tejado del Hotel de Ville? ¡Bah! Te he hecho pagar por ella diez mil francos, y ademas, que despues de aquel me han hecho tantos rasguños, que lo he olvidado.

—Sí, pero no creí me perdonaras lo de casa de Marcandier.

—¿Por qué? Tú no estabas allí. El pícaro de Carelli fué el que todo lo arregló, y en todo caso á él es á quien tendria rencor. Pero la cosa estuvo demasiado bien combinada para que yo fuera á enfadarme ahora despues de seis años.

—¡Sea enhorabuena! dijo Dario, puesto que nos han encadenado el uno al otro, mejor es que nos llevemos como buenos amigos.

—Eso es lo que yo deseo, y para probártelo amigo mio, te diré que me mandan dinero y que cuentes con él siempre que quieras echar una copa.

—Sí, ya supongo que serán las damas las que te lo envian. Parece que todas te adoran, murmuró Dario pensando en la baronesa.

La campana del presidio interrumpió la conversacion.

Los presidiarios se apresuraban á beber la racion de vino que se les daba por la mañana, antes de salir de la sala y de ir al trabajo. Cada pareja, al franquear el último escalon de la escalera presentaba la pierna á un capataz, que hacia sonar con un martillo la cadena y la argolla, á fin de saber por el sonido si los hierros estaban intactos. Los presidiarios llegaron al muelle del arsenal y se dividieron en secciones. Lerceilleux y Saifieri formaban parte de la de Coignard, que les hizo buena cara y les preguntó por Carrelli. El astuto piamontés se habia hecho rebajar del trabajo. Habia conseguido que lo empleasen en las oficinas del puerto, y ejercia ademas en el presidio el oficio de *memorialista*, es decir, que escribia las cartas de los presidiarios que no sabian hacerlo.

Aunque corria el mes de Enero, el sol era radiante; un viento templado soplaba de las costas de Italia, y las azuladas olas iban á romper dulcemente en las enormes peñas que cerraban la rada. Coignard contemplaba aquel espectáculo de la naturaleza, cuando la voz de un capataz le recordó que estaba en presidio.

—A trabajar, buenas piezas, ó yo os obligaré, decia aquel hombre blandiendo una enorme vara que llevaba en la mano.

Los presidiarios obedecieron.

El capataz se tendió al sol y dormitaba con la cabeza apoyada en un cañon. Algunos obreros libres colocaban proyectiles en la bodega del barco á cuyo borde los iban llevando los presidiarios y charlaban tranquilamente con estos. Marineros atareados, paisanos desocupados y muchos curiosos circulaban por su contacto. En Toulon el presidio formaba por aquel tiempo parte integrante de la poblacion, y no era estraño encontrar hasta en las calles algunos presidiarios con su chaqueta encarnada que salian con permiso de sus jefes.

Coignard observaba con el mas vivo interes aquella multitud abigarrada, y se decia que no era cosa difícil una evasion en aquellas condiciones.

—Si estuviera seguro de este canalla de Dario, pensaba, antes de tres dias no estaria yo aquí. Es necesario que se lo confíe todo.

Llegó la hora del descanso y las parejas de presidiarios tenian el derecho de sentarse ó acostarse en las piedras del muelle. El compañero de Coignard, á quien este convidó á una copa de aguardiente comprada á una cantinera ambulante, se acostó sobre unos maderos y se durmió con la misma prontitud con que se duerme una bestia cansada del trabajo.

El ex-granadero, sentado, con los codos en las rodillas y la cabeza entre las manos, se abismó en sus pensamientos.

Un ligero ruido de pasos le hizo abrir los ojos. Delante de él habia un hombre vestido con el trage de los campesinos acomodados de la Provence. Llevaba al brazo una cesta con granadas, y le alargaba una de ellas como para que se le comprara.

Iba ya Pedro á rehusar cuando sus ojos tropezaron con los del campesino y no pudo contener un brusco movimiento que medio despertó á Dario. Acababa de reconocer bajo aquel disfraz á su hermano y, á pesar de su emocion, tuvo bastante presencia de ánimo para señalarle con el dedo á su compañero de cadena dormido y no decir una palabra.

Fué aquella una escena muda y conmovedora: Alejandro miraba á Pedro con ojos humedecidos y se violentaba para no echarse en sus brazos. Poco á poco, siguiendo el gesto de su hermano que le señalaba el semblante del que dormia, el jardinero reconoció las innobles facciones de Dario, y retrocedió como si hubiera visto una serpiente.

Hablar era despertar al enemigo, así lo comprendia Alejandro. Tomó tres granadas de su cesta, hizo rodar las dos primeras hasta los piés de su hermano y antes de tirarle la tercera, levantó un momento la mano como para decirle: «Esta es.»

La fruta cayó en seguida á los piés de Coignard, que la hizo desaparecer en uno de los bolsillos de su chaqueta.

El campesino se alejó con paso tranquilo, ofreciendo su mercancía á los paseantes del arsenal y Dario se despertó por completo.

XXXVII

UN ESCONDITE DE VENTA

¿Habria dormido Dario realmente? Coignard desconfiaba mucho de la sinceridad de su sueño. Si el ex-gendarme habia conocido á Alejandro y observado la entrega de la granada misteriosa, era necesario asegurar á todo trance su discrecion. Pero, en todo caso, importaba saber á qué atenerse sobre lo que habria visto, y Coignard no perdió tiempo para salir de dudas.

—Toma, amigo, dijo á Dario entregándole una granada; te he comprado este refresco mientras dormias. Pruébala, que parece buena.

Dario no se apresuraba á recojer la granada y miraba á Coignard de reojo.

—¿No te gustan? repitió el granadero cada vez mas atento.

—Sí, pero preferiria la tuya; es un capricho.

—Pues llega tarde el capricho, porque me he comido la mia, no queda mas que las cáscaras.

—No, no es esa; la otra, la que has escondido en la chaqueta.

—¡Ah, ah! dijo Coignard apretando los dientes y con mirada rencorosa, parece que tú ves durmiendo.

—Es una costumbre que tomé siendo gendarme, respondió Dario tranquilamente.

—¡Muy bien! ¿Y qué has visto?

—He visto á tu hermano que se ha marchado al reconocerme y que te ha dado unas herramientas dentro de una granada.

Coignard estaba consternado. El secreto que tanto le importaba guardar habia caido desde el primer dia en poder de un hombre que le era sospechoso por muchas razones.

Se hizo, sin embargo, una reflexion que lo tranquilizó.

—Para que Dario hable con tanta claridad es necesario, pensó, que no tenga malas intenciones. Si quisiera denunciarme no me pondria sobre aviso.

Y mirando cara á cara á su compañero, le dijo á quema ropa:

—¿Quieres fugarte conmigo?

Dario no se apresuró á responder. Su semblante habia tomado una expresion de temor muy acentuada, y tartamudeó algunas palabras poco inteligibles.

—¡Escaparme!... ¡Yo! ¡Ah! Pero yo no soy valiente, ya lo sabes, y me asustan las balas.

Coignard se encogió de hombros y dijo:

—Los tiros serán para mí, y si quieres hacer lo que yo te diga, me encargo de hacer salir de aquí tu pellejo sin el menor rasguño.

—Sí, pero, replicó Dario, hay luego los palos, si lo cojen á uno y yo no soy duro... y despues de todo no estoy condenado mas que á diez años y...

—Y ya no te faltan mas que nueve años y nueve meses para cumplir, interrumpió Coignard con voz burlona. ¡Como quieras! Comprendo que temas echarte á perder; pero yo que he de pasar aquí catorce años menos dos dias y que no temo ni á los tiros ni á los palos, estoy decidido á marcharme lo antes posible. Tú eres libre de escaparte conmigo ó quedarte; pero te advierto una cosa, si me denuncias, si hablas de esto, si me estorbas como quiera que sea, te retuerzo el pescuezo como tres y dos son cinco. Ya me conoces y sabes que tengo buenos puños. Así, abre los ojos si quieres, pero ten la lengua quieta.

Ante aquella amenaza Dario bajó la vista, pero no pareció asustarse.

—¿Por qué habia de hacerte traicion? Mas miedo tengo de tí que de nuestros carceleros, dijo. En vez de denunciarte, te ayudaré ¿Quieres la prueba?

—Sí, si puedes dármela en seguida.

—Pues bien la granada que has escondido en el pecho, te la encontrarán esta noche cuando nos registren antes de entrar en la cuadra. ¿Quieres que te enseñe á esconder lo que tu hermano te envia dentro de ella?

Coignard vaciló un momento, pero la aparente franqueza de Dario acabó por desarmarlo. Este tomó la granada, la partió y sacó de ella una cuchillita, una sierra, tres limas finísimas hechas con cuerdas de reló y doce monedas de veinticuatro francos.

Los ojos de Dario se abrieron desmesuradamente á la vista del oro.

—Partamos, dijo tranquilamente Coignard, alargándole seis monedas y ahora enséñame á esconder estas herramientas.

El presidiario se lanzó con avidez sobre las monedas, deshizo su borceguí y las escondió entre la suela con una destreza y rapidez increible.

—Dame el tuyo, y te arreglaré un *estuche*, dijo á Coignard que se descalzó maquinalmente.

En menos de un cuarto de hora, con la cuchilla sacada de la granada, Dario fabricó en las gruesas suelas de los borceguíes de su camarada una especie de cajita oblonga, cubierta con una tira de suela. Introdujo en ella los otros seis luises, no sin dirigirles una mirada de codicia, despues la cuchilla, la sierra y las limas y devolvió á Coignard que estaba estupefacto, un par de zapatos perfectamente intactos en apariencia.

—Aprendí esto, dijo el bandido sonriendo, hace mucho tiempo en mis viajes.

—Siempre se aprende algo.

—Ahora que te he probado mis buenas intenciones, continuó Dario sin desconcertarse, tal vez aceptes un consejo.

—Cuantos quieras, con tal de que me ayuden á salir de aquí.

—De eso quiero hablarte. ¿Cómo piensas fugarte?

—Cuando llegue el momento, encontraré el medio, contestó Coignard evasivamente.

Volvia á sentir sospechas.

—No es tan fácil como tú crees. No hay mas que dos maneras de salir de aquí.

—Trataré de encontrar la mejor.

—En primer lugar, replicó Dario imperturbablemente, puede uno escaparse á fuerza de puños, es decir, escalando el muro, ó haciendo un subterráneo y echándose luego á nadar.

—Todo eso puedo hacerlo.

—Sí, pero de cuatro veces que se intenta, tres le cogen á uno. El otro sistema es mas seguro, y ese es el que emplean los que no son tontos.

—¡Veamos ese!

—Pues consiste en salir tranquilamente por la puerta del arsenal ó por mar, si se tiene una lancha y un trage de marinero. Cuando se cuenta con los amigos que tú tienes, no cuesta trabajo procurarse ropa. No falta mas que encontrar el sitio donde vestirse.

Para ello es preciso encontrar un escondite para meter allí la ropa primero; despues se elije el dia; mientras que el capataz duerme, desaparece uno, se va á vestir al escondite y se está uno allí hasta que los compañeros avisan de que es hora de escaparse.

Coignard reflexionaba y no podia menos de decirse que Dario tenia razon. Hizo, sin embargo, una objecion.

—Eso es bueno para los que conocen bien el presidio, dijo al fin; pero yo que acabo de llegar, no sé ningun escondite y tengo prisa por marcharme.

—Cuando no se tiene escondite, se compra.

—¿Cómo?

—Pues claro; hay compañeros que prefieren quedarse aquí y juntar algun dinero para cuando cumplan. Esos trabajan para los demas. Hay uno en nuestra sala que creo tiene uno de venta. Tal vez sea caro, pero eso no debe importarte á tí, que estás bien de dinero.

Habia pasado la hora del descanso, el capataz interrumpió la conversacion y se acabó el dia sin que Coignard encontrara ocasion de volver á hablar del asunto. Pero su cerebro sobreexcitado le presentaba las nuevas perspectivas que Dario acababa de abrirle con sus consejos.

En sus mas hermosos sueños de libertad, habia siempre contado con que necesitaria algunos meses para arreglar la fuga que Dario acababa de presentarle.

Por unas cuantas monedas, si su compañero no mentia, podia comprar la libertad, la libertad casi inmediata, puesto que en dos ó tres dias su hermano podia proporcionarle un traje y dinero para pagar el escondite.

Coignard pasó la segunda noche de presidio mas agitada que la primera. Se veia [illegible] vestido de marinero, conduciendo una lancha fuera de la [illegible] da y haciéndose capturar por un crucero inglés.

Cuando amaneció, habia meditado su plan hasta en los menores detalles, y al salir el trabajo no se preguntaba mas que una cosa:

—¿Vendrá Alejandro hoy?

Dario por su parte se mostraba poco comunicativo. Parecia haber olvidado la conversacion de la víspera ó que temia haber dicho demasiado. Evidentemente esperaba que Coignard abordase la cuestion.

Las horas de trabajo pasaron sin que desplegase los labios para hablar con su compañero. Cuando tocaron á descanso y los dos presidiarios se hallaron echados á la sombra de una de esas pilas de balas que los artilleros forman con tanta regularidad en los arsenales, Coignard no podia ya dominar su impaciencia.

—Estoy decidido, dijo; cuando tengas un escondite para vender, puedes avisarme.

—Tengo uno, dijo Dario sin conmoverse.

—¿Dónde está? dijo Coignard ávidamente.

—Ya te lo diré cuando estemos de acuerdo en el precio, respondió el ex-gendarme con la mayor tranquilidad.

—Di pronto el precio entónces.